

6°

Sexto Año Básico

PROGRAMA DE ESTUDIO SEXTO AÑO BÁSICO

SECTOR LENGUA INDÍGENA
A Y M A R A





PROGRAMA DE ESTUDIO SEXTO AÑO BÁSICO



SECTOR LENGUA INDÍGENA
A Y M A R A

Ministerio de Educación
2016

Ministerio de Educación de Chile

Programa de Estudio Sexto Año Básico:

LENGUA AYMARA

Primera edición: noviembre de 2016

Decreto Exento Mineduc N° 879/2016

Unidad de Currículum y Evaluación

Ministerio de Educación de Chile

Avenida Bernardo O'Higgins 1371

Santiago de Chile

ISBN 9789562926171

Colaboradores:

Elsa Flores Huanca.

Elías Gómez Challapa.

Estimadas y estimados miembros de la Comunidad Educativa:

El Ministerio de Educación, en su propósito por favorecer el aprendizaje de las y los estudiantes y los procesos de gestión curricular, ha elaborado una propuesta para Programas de Estudio en el Sector de Lengua Indígena para los cursos de 5° y 6° año Básico.

Estos instrumentos curriculares buscan ser una propuesta pedagógica y didáctica que apoye el trabajo de los establecimientos educacionales, sus docentes y educadoras y educadores tradicionales, en la articulación y generación de experiencias de aprendizajes significativas para sus estudiantes, especialmente en lo que respecta al aprendizaje y valoración de la lengua y la cultura de los Pueblos Originarios.

Adicionalmente, estos Programas brindan un espacio, para que las comunidades educativas puedan promover la interculturalidad y abordar de forma integrada las necesidades y potencialidades propias de su contexto, los intereses y características de sus estudiantes y los énfasis formativos declarados en su Proyecto Educativo Institucional.

Los presentes Programas de Estudio han sido elaborados por la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación, de acuerdo a las definiciones establecidas en los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios del Sector de Lengua Indígena (Decreto Supremo de Educación N° 280/2009) y han sido aprobados por el Consejo Nacional de Educación conforme al Decreto Exento N° 879/2016.

Los invito a analizar estos Programas y trabajar de forma colaborativa y contextualizada con ellos, en pos de la formación integral de nuestros y nuestras estudiantes.

Cordialmente,



ADRIANA DELPIANO PUELMA
MINISTRA DE EDUCACIÓN

Índice

Presentación	6
Enfoque de los Programas de Estudio	10
Características de los Programas de Estudio	14
Organización de los Programas de Estudio	16
Orientaciones didácticas para los Programas de Estudio de Lengua Indígena	17
Oportunidades para el desarrollo de los Objetivos Fundamentales Transversales en los Programas de Lengua Indígena	19
Algunas especificidades y énfasis del Programa Aymara de Sexto año básico	21
Visión global del año	23
Semestre 1	
26	Unidad 1
37	Unidad 2
Semestre 2	
52	Unidad 3
61	Unidad 4
Bibliografía sugerida	72

Presentación

La Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación pone a disposición de docentes, educadores y educadoras tradicionales y la comunidad escolar en general, el Programa de Estudio de Sexto año básico para la enseñanza del sector de Lengua Indígena. Este documento curricular ha sido elaborado con el objeto de ofrecer una propuesta para organizar y orientar el trabajo pedagógico del año escolar, así como avanzar en la consecución de los Objetivos Fundamentales (OF) y Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) propuestos para el Sector de Lengua Indígena, en la Educación Básica, según el Marco Curricular¹.

Como datos de contexto, cabe señalar que este sector comenzó su recorrido en la educación chilena el año 2006, luego de la aprobación, por parte del Consejo Superior de Educación, de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios del Sector de Lengua Indígena, propuestos por el Ministerio de Educación y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), con lo que se dio inicio a la elaboración de Programas de Estudio para los idiomas aymara, quechua, mapuzugun y rapa nui.

De acuerdo al Decreto Supremo N° 280 de 2009, dicho sector entró en vigencia de manera gradual el año 2010, a partir de primer año básico. El decreto señala que este sector de aprendizaje se debe ofrecer, obligatoriamente, en aquellos establecimientos educacionales que cuenten con matrícula indígena igual o mayor al 50%, a partir del año 2010, y en los establecimientos con matrícula indígena igual o mayor al 20%, a partir del año 2014. En los demás establecimientos su aplicación es opcional.

¹ Es importante señalar que este sector está en proceso de incorporar Bases Curriculares para la Enseñanza Básica (1° a 6° año básico).



Según bases de datos del Ministerio de Educación, el 70% de los establecimientos del país posee matrícula indígena, lo que no puede ser desconocido en una educación que avanza hacia el respeto y la valoración de la diversidad e inclusión. Esta situación obliga al Ministerio de Educación, por medio del Programa de Educación Intercultural Bilingüe, a desarrollar estrategias para convertir a la escuela en un espacio educativo que:

- › Asegure a los niños y niñas el acceso al conocimiento transmitido por su pueblo de origen.
- › Invite a alumnos y alumnas a ser actores de su propio proceso educativo, considerando a su cultura y lengua como el punto de partida para el desarrollo de competencias (habilidades, conocimientos y actitudes).
- › Propicie que la lengua originaria sea un elemento primordial para el inicio de una verdadera conversación sobre interculturalidad.

PARTICIPACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

A raíz del marco de participación delimitado por el Convenio 169 de la OIT, la elaboración del Marco Curricular del Sector de Lengua Indígena, aprobado por el Consejo Nacional de Educación en abril del año 2006 (Acuerdo N° 29), consideró la participación de distintos actores indígenas. Así, se llevaron a cabo convenios con la Universidad Católica de Temuco (para trabajar el mapuzugun), la Universidad Arturo Prat (para trabajar las lenguas quechua y aymara) y el Departamento de Lengua Rapa Nui del Liceo Lorenzo Baeza Vega (para el rapa nui), con el objetivo de recopilar contenidos culturales e insumos para la construcción del Marco Curricular para toda la Educación Básica y Programas de Estudio correspondientes. Este proceso consideró consultar a docentes de establecimientos con matrícula indígena, a comunidades y organizaciones y, principalmente, a especialistas en educación y hablantes de las lenguas originarias.

También es importante destacar que en la elaboración de los Programas de Estudio desde Primer año hasta Sexto año básico han participado representantes especialistas de cada cultura y lengua que conforman el sector de Lengua Indígena. Particularmente, en los Programas de 5° y 6° año se ha podido contar en casi

todos los casos con un sabio formador o sabia formadora del pueblo respectivo y una o un docente hablante de la lengua y conocedor de su cultura, así como del tratamiento didáctico (desde una perspectiva del sistema escolar nacional). Este proceso de elaboración además ha sido apoyado desde el Programa de Educación Intercultural Bilingüe por especialistas que, en el caso aymara y mapuche, son precisamente representantes de dichos pueblos, quienes también poseen el conocimiento y práctica de los aspectos culturales y lingüísticos.

TRATAMIENTO DE LA LENGUA EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

La lengua es un producto esencial de la actividad social humana y su desarrollo supone la existencia activa de un grupo humano hablante específico, en este caso, estudiantes de escuelas con alto porcentaje de matrícula indígena, quienes van formando su visión de mundo por medio del lenguaje. La enseñanza, el aprendizaje y el uso de las lenguas originarias enriquecen el aprendizaje de los estudiantes y contribuyen a un mejor rendimiento escolar. Además, permite mantener viva la cultura, tradiciones y cosmovisión de los pueblos originarios, y posibilita a los niños y niñas que no son parte directa de estos pueblos conocerlos, respetarlos, valorarlos y ejercer de una manera activa el principio de interculturalidad.

Los Programas de Estudio de Sexto año básico de Lengua Indígena, al igual que los Programas de los cursos anteriores, han sido diseñados considerando al menos tres situaciones de acercamiento, por parte de los educandos, al aprendizaje de la lengua originaria:

- › Niños y niñas que tienen como lengua materna o familiar uno de estos cuatro idiomas: aymara, quechua, rapa nui o mapuzugun.
- › Niños y niñas que escuchan la lengua indígena solamente en el entorno social, sobre todo en aquellas zonas donde estos idiomas comparten espacio lingüístico con el español o castellano.
- › Niños y niñas que solamente tienen la oportunidad de escuchar el idioma indígena impartido en la escuela.

Por lo anterior, las propuestas educativas desarrolladas por el Ministerio de Educación plantean la necesidad de fomentar el bilingüismo aditivo. En este modelo educativo, se promueve la enseñanza de segunda lengua no con el fin de reemplazar a la lengua materna, sino que, por el contrario, con el propósito de que los alumnos y alumnas desarrollen competencias lingüísticas y comunicativas en ambos idiomas. Este tipo de bilingüismo es el que aporta mayores ventajas al desarrollo de las personas: existe consenso entre los especialistas respecto a las mayores capacidades de flexibilidad cognitiva, creatividad, competencias comunicativas e interacción social y autoestima positiva que poseen las personas bilingües.

Los niños y niñas, al ser bilingües, acceden a dos sistemas de códigos o formas de representación de la realidad que no se confunden entre sí. La cohabitación de ambos códigos les aporta herramientas para entender creativamente el mundo en que viven y fomenta sus destrezas para adaptarse a los cambios. Con la finalidad de promocionar estas competencias, se propone evitar la traducción “literal” y comparación entre la lengua indígena y el español o castellano, sobre todo si la lengua enseñada tiene un orden gramatical diferente, ya que la confusión entre dos códigos puede afectar negativamente la comprensión y expresión lingüística en una de las dos lenguas. Esto se previene con una planificación que separe la enseñanza de la lengua indígena del uso de la lengua castellana.

Los Programas de Estudio promueven diversas habilidades y actitudes lingüísticas en los y las estudiantes, entre las que se destacan, en Sexto año básico, las habilidades de comunicación oral orientadas a la interacción con otros en lengua originaria, a la reproducción de prácticas discursivas relacionadas con eventos socioculturales y ceremoniales, audición y reproducción de relatos orales relacionados con la cosmogonía de los pueblos originarios, y al uso de la lengua como mecanismo de interacción y resolución de problemas desde la perspectiva indígena. A su vez, desde el punto de vista didáctico, se sugiere un trabajo que emplee la representación o dramatización de relatos recogidos en la comunidad o de la tradición cultural de los pueblos, entre otras estrategias.

Independiente de que las lenguas originarias sean esencialmente de carácter oral, en este sector se ha potenciado el aprendizaje, fomento y preservación de estas a partir del desarrollo de las habilidades de lectura y escritura. Con ellas se busca, en los Programas de 6° año básico, por ejemplo, la lectura oral de oraciones y textos breves en lengua originaria; el conocimiento de conceptos básicos de estructuras gramaticales en cada una de las lenguas; la escritura de textos breves relativos al tiempo, espacio, relaciones sociales y de parentesco de los niños y niñas; y la escritura de expresiones complejas respetando las características propias de la lengua originaria.

Enfoque de los Programas de Estudio

DIVERSIDAD CULTURAL Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los aprendizajes a desarrollar a través de estos Programas de Estudio potencian la diversidad cultural, pues abarcan ámbitos específicos relacionados con los pueblos originarios. En la actualidad, numerosos organismos internacionales promueven la pervivencia de las diferentes culturas en el mundo como patrimonio y riqueza de la humanidad (interculturalidad). La diversidad cultural es una manifestación empírica de la construcción humana de cómo construir, inventar y entender el mundo, la vida y el cosmos.

En la actualidad, la mayoría de los países latinoamericanos están conformados por numerosos pueblos indígenas, lo cual implica una gran diversidad lingüística, cultural y social. Frente al fenómeno de globalización, la cultura y la lengua de los pueblos originarios son un soporte a la construcción de identidades locales que promueven una imagen diferente al interior y exterior de una nación. Las naciones no se pueden observar como entidades cerradas; cada día se aprecia más el alto valor de la coexistencia de la diversidad cultural y social, que aportan no solo a la conformación de una identidad nacional, sino también a la riqueza de la humanidad. Una nación rica en diversidad es rica en vida.

Por otra parte, también hay que reconocer el peligro de extinción en el que se encuentran los pueblos originarios de todo el mundo. Los Estados e instituciones internacionales se han hecho responsables de esta situación mediante diversos acuerdos y normativas en pos de preservar y continuar

desarrollando la cultura y la lengua de los pueblos originarios (Convenio 169 de la OIT, Declaración Universal de los Derechos Humanos, entre otros).

DIVERSIDAD CULTURAL E IDENTIDAD NACIONAL

Las naciones fueron conformadas por crisoles de pueblos indígenas en el continente americano y las numerosas migraciones de diferentes naciones del mundo. Reconocer aquella diversidad cultural en el seno de las identidades nacionales es asumir las realidades que aún hoy se están dando permanentemente. La apertura del mundo incita a la apertura de los países, la que se ve fortalecida por los medios de comunicación, el avance tecnológico y los medios de transportes que hacen del planeta ya no un espacio desconocido, sino cada vez más explorado y, por consiguiente, cada vez más en comunicación. El caso de los pueblos originarios no escapa a estas leyes. Muchos pueblos indígenas en el mundo están en permanente comunicación y mostrando al mundo sus creaciones, lenguas, arte y espiritualidad, lo que a su vez hace más rica la presencia de las diversidades en los escenarios nacionales. La tendencia a nivel global es incluir las diversidades, dando muestra de tolerancia y respeto, como fiel reflejo de una sociedad intercultural.

ENFOQUE Y EJES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

En la elaboración de los Programas de Estudio –y en coherencia con los sentidos del sector– se ha considerado el enfoque comunicativo que orienta el proceso de aprendizaje de la lengua indígena, el cual

apunta al desarrollo de competencias comunicativas (conocimientos, habilidades y actitudes) en el entorno de vida, relacionado con la comunidad indígena o no indígena, considerando aspectos lingüísticos y no lingüísticos contextualizados en la construcción de sentidos e identidad cultural. Esto significa que las y los estudiantes deben estar inmersos en un ambiente que los vincule con su cultura, para que puedan conocer, compartir y experimentar situaciones que los acerquen al mundo indígena, siempre al servicio de la comunicación y de la valoración de sus rasgos identitarios. Asimismo, haciendo uso del ámbito semántico, se promueve la comprensión de significaciones culturales asociadas precisamente a los Contenidos Culturales que se presentan en esta propuesta educativa. La razón de la complementariedad entre lo comunicativo y lo semántico se debe a que las lenguas se relacionan directamente con las significaciones culturales de los pueblos que las utilizan, lo que se manifiesta en la forma de expresión del tiempo, espacio, parentesco, armonía entre pares y los muchos otros aspectos de un idioma. Esto no implica dar explicaciones teóricas sobre la cultura a los niños y niñas, más bien, justifica la incorporación de Aprendizajes Esperados que incluyen, desde el conocimiento del idioma, la dimensión cultural apropiada a cada nivel.

En la elaboración de los Contenidos Culturales y en el desarrollo de actividades propuestas en los Programas de las cuatro lenguas, están presentes los Objetivos Fundamentales Transversales contenidos en el Marco Curricular del nivel de Educación Básica, por cuanto la enseñanza del sector de Lengua Indígena no pretende alejarse de la formación regular de

los y las estudiantes; por el contrario, se espera complementar este proceso de formación integrando para ello la interculturalidad como forma de ver y entender el mundo.

En concordancia con todo lo anterior, los Programas de Estudio se organizan en dos ejes: Oralidad y Comunicación Escrita. La Tradición Oral y la Comunicación Oral forman parte del eje de Oralidad. Dentro del eje Tradición Oral se enfatizan las prácticas discursivas y expresiones tradicionales que se relacionan con la Comunicación Oral, la que fomenta la interacción y práctica del idioma. El eje de Comunicación Escrita se relaciona con la Oralidad como una práctica que en el mundo actual colabora en la difusión y conservación de legados significativos, además de ser un medio de expresión creativo, que se puede vincular con las lenguas orales, en busca de nuevas formas narrativas asociadas a prácticas ancestrales y a desafíos del mundo actual que viven los niños y niñas de Chile.

1. ORALIDAD

La Oralidad constituye una forma de transmisión del conocimiento ancestral que, por medio de la palabra, se expresa y se enriquece de generación en generación. No es un conocimiento cerrado, sino que se adapta a los cambios contextuales e incluye nuevos elementos mediante la colaboración de sus participantes a lo largo del tiempo. El eje de Oralidad se divide en Tradición Oral y en Comunicación Oral, que deben considerarse de manera complementaria.

En las culturas originarias, se reconoce un fuerte arraigo de las tradiciones, prácticas culturales

relacionadas con distintos ámbitos de la vida (historias familiares y comunitarias, formas de producción, medicina, espiritualidad, ceremonias, etc.) que van transmitiendo oralmente el conocimiento en sus comunidades. Asimismo, la interacción cotidiana, inmediata y/o utilitaria se realiza a través de la oralidad; así, el lenguaje se constituye en el instrumento que posibilita cualquier práctica comunicativa.

De esta manera, resulta significativo y esencial que estos aspectos constituyan uno de los ejes de este sector. Dado que la oralidad es un rasgo definitorio en las lenguas indígenas, adquieren singular importancia las diferentes formas de transmisión de conocimientos, convenciones sociales, significaciones culturales, tradiciones y cosmovisión, que se viven a diario en las comunidades de los diferentes pueblos originarios. La experiencia ha demostrado la importancia de la narración en la transmisión del conocimiento, pues las sociedades perviven gracias al legado de los saberes sociales, los que precisamente se traspasan de generación en generación por medio de narraciones: los seres humanos tienden a compartir historias que tratan sobre la diversidad de la experiencia humana y, mediante ellas, construyen significados congruentes con su cultura y estructuran la realidad.

Tradición Oral

La Tradición Oral establece una fuerte vinculación entre las prácticas lingüísticas y las prácticas culturales que constituyen su patrimonio histórico (relatos fundacionales, pautas de socialización, eventos ceremoniales, cantos tradicionales, entre otros), de modo que se valore la identidad cultural y redunde en relaciones interculturales de cooperación.

La Tradición Oral es parte del patrimonio inmaterial de los pueblos originarios. Por esta razón, el reconocimiento y valoración del acto

de escuchar como práctica fundamental de la Tradición Oral ha sido considerado, de una u otra forma, en el Marco Curricular de este sector desde Primer año básico.

Comunicación Oral

Esta dimensión, que se complementa con la anterior y con el eje de Comunicación Escrita, tiene por finalidad fomentar, por medio de sus Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios, la práctica interaccional del idioma y la utilización de vocabulario relacionado con nociones de espacio, tiempo y relaciones sociales y de parentesco. Es importante enfatizar que las nociones espaciales y temporales son formas de describir el entorno y de situarse en diferentes dimensiones y momentos de la historia de los pueblos originarios, por ejemplo, mediante los relatos fundacionales.

2. COMUNICACIÓN ESCRITA

Las niñas y los niños en la actualidad, al estar inmersos en el sistema escolar, reconocen la existencia de textos escritos y manejan y se enfrentan a la lectura de textos en lengua castellana (principalmente). Asimismo, se ven motivados a desarrollar la escritura como un medio de reproducción de conocimiento, pero también como una manera de producción que los conecta con la imaginación y la creatividad. En el contexto de este sector, se ha relevado este eje que considera tanto la lectura como la escritura en lengua originaria; es decir, los y las estudiantes se conectan con la lengua escrita de su pueblo, con sus características morfosintácticas y léxicas, de manera progresiva. Por lo mismo, es que se intenciona la incorporación en los Programas de Estudio de algunos textos, en la lengua que corresponda, para que sean trabajados con los y las estudiantes, ya sea desde el ámbito de la comprensión como desde la perspectiva de los sentidos y significados culturales, o como modelos para trabajar la lengua y sus características.

Uno de los desafíos del sector es, precisamente, lograr armonía y equilibrio en la herencia cultural de cada pueblo, considerando la visión de futuro de nuestro país en su globalidad, en que la identidad y su sentido cobran relevancia impostergable y necesaria en el mundo actual. Esta es una de las razones por las cuales este sector propone establecer una estrecha relación entre la herencia cultural, a través de la Tradición oral, y el uso de la lengua originaria en distintos contextos (Comunicación oral y escrita).

Características de los Programas de Estudio

ESTRUCTURA Y COMPONENTES

Los Programas de Estudio del sector de Lengua Indígena –aymara, quechua, mapuzugun y rapa nui– para Sexto año básico, al igual que los Programas de Primer a Cuarto año, son propuestas didácticas secuenciales que incluyen metodologías y actividades específicas para abordar los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos. Estos Programas están diseñados para que sean implementados por educadores o educadoras tradicionales que se han habilitado en el ejercicio de la docencia o que trabajan con el apoyo en didáctica y evaluación de la o el docente del curso (profesor mentor o profesora mentora). También pueden ser implementados por los y las docentes de educación básica acreditados para enseñar la lengua y la cultura indígena.

Los Programas de Estudio consideran las particularidades lingüísticas de cada una de las lenguas, asumiendo la flexibilidad que exigen los diferentes contextos para su implementación. Este material ha sido elaborado por sabios formadores y docentes hablantes de las lenguas respectivas, quienes han contado con la colaboración del Ministerio de Educación, por medio del Programa de Educación Intercultural Bilingüe, para velar por la adecuada incorporación de los aspectos didácticos y metodológicos propios de la enseñanza y aprendizaje de las lenguas en estudio.

Asimismo, en los Programas de Sexto año básico, se enfatiza el aprendizaje de la lengua y se fomenta, mediante su uso, la aproximación a la cultura. Metodológicamente, los Programas de Estudio organizan la enseñanza y el aprendizaje de la lengua desde sus características semánticas, entendiendo que la construcción de un idioma se relaciona directamente

con las significaciones culturales del pueblo que lo utiliza. Para ello se requiere no solo aprender a hablar la lengua indígena y conocer los elementos de la lingüística y gramática, sino también aproximarse a los significados culturales de lo que se habla.

Estos Programas de Estudio están organizados en dos unidades para cada semestre. En cada semestre se trabajan los ejes de Oralidad (Comunicación Oral y Tradición Oral) y de Comunicación Escrita. Los Objetivos Fundamentales asociados a estos ejes se desarrollan en torno a Contenidos Culturales que cumplen la función de tema articulador.

Para cada Objetivo Fundamental (OF), con su respectivo Contenido Cultural, se definen Aprendizajes Esperados, Indicadores de Evaluación y ejemplos de actividades que abordan los Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) del sector, con el propósito de que los niños y las niñas logren dichos Objetivos. Los Aprendizajes Esperados, además, enfatizan las características particulares de cada lengua y contexto cultural.

Para apoyar el trabajo pedagógico de los contenidos culturales y lingüísticos, en cada unidad se incorpora una sección denominada “Orientaciones para la o el docente o educador(a) tradicional”, en la cual se destacan los objetivos de las actividades propuestas y se entregan recomendaciones que es necesario tener presente en el desarrollo de ellas. Se incorporan, asimismo, diversas herramientas lingüísticas y gramaticales al servicio de la didáctica, como repertorios lingüísticos, mapas semánticos, mapas o repertorios sintácticos.

Los **repertorios lingüísticos** complementan las actividades del Programa de Estudio. Se componen de una lista de palabras que se desprenden del Contenido

Cultural y pueden ser considerados como sugerencias de vocabulario pertinente al curso o nivel.

El **mapa semántico** es una herramienta de uso docente que busca colaborar con la o el docente o educador(a) tradicional en la planificación de la clase. Es una orientación acerca de los límites de los contenidos culturales, considerando el nivel de aprendizaje de los niños y las niñas.

De esta manera, los mapas semánticos son un poderoso instrumento gráfico diseñado para apoyar a la o el docente o educador(a) tradicional, ya que le permite:

- › Identificar visualmente significados relacionados con un determinado concepto central.
- › Contar con una imagen que le presenta, en forma resumida y organizada, un conjunto de expresiones y palabras en torno a un concepto central que son adecuadas para trabajar, considerando el nivel de aprendizaje de niños y niñas.

Los y las docentes o educadores y educadoras tradicionales pueden, asimismo, utilizar el mapa semántico para apoyar el aprendizaje de sus estudiantes, ya que para ellas y ellos también es un importante recurso gráfico que:

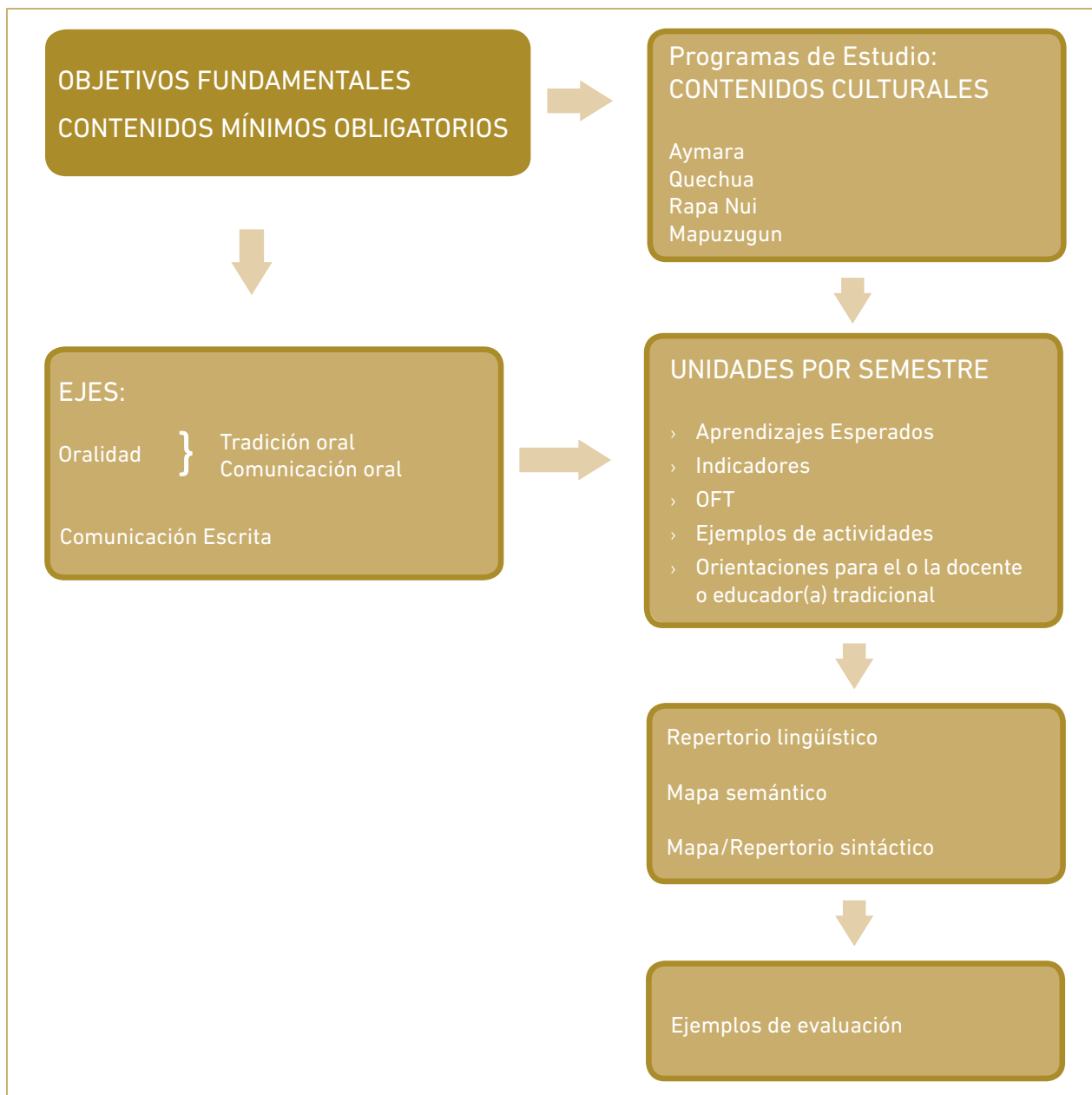
- › Presenta en forma resumida y estructurada el conocimiento de nuevas expresiones y palabras.
- › Facilita el recuerdo y la revisión perfectible de los conceptos en estudio.
- › Promueve las conexiones con aprendizajes previos.
- › Ordena la adquisición de vocabulario.
- › Promueve la búsqueda de nuevos significados relacionados al concepto central.

Los mapas son una propuesta de ordenamiento flexible que puede reordenarse en nuevas formas de estructurar o categorizar visualmente los nuevos aprendizajes.

Los **mapas o repertorios sintácticos** son divisiones lógicas que buscan ayudar a los o las docentes o educadores y educadoras tradicionales en la comprensión gramatical de su lengua. Son particularidades de cada lengua de cómo se estructura el lenguaje o cómo se forman las palabras (aglutinaciones y reduplicaciones); así como explicaciones y ejemplificaciones de las partículas que se utilizan para ello y las nociones gramaticales que permiten identificar el uso de marcadores de dualidad, tiempo, espacio, movimiento, etc. Desde esta perspectiva, se busca promover destrezas en el manejo de la lengua, desde la comprensión lúdica y paulatina de su estructura hasta llegar a un punto en que los niños y niñas se desenvuelvan sin dificultad en la construcción de palabras nuevas que nombren el mundo que los rodea.

Además, los Programas de Estudio proponen **ejemplos de evaluación**, los cuales corresponden a sugerencias de descripciones e instrumentos para obtener evidencias de los aprendizajes de los y las estudiantes. A diferencia de los Programas de 1° a 4° año básico, que tienen una clase de ejemplo de evaluación para cada semestre, en los Programas de 5° y 6° año básico, al ser elaborados en unidades, se ha desarrollado un ejemplo de evaluación para cada unidad (en total, cuatro para cada año). En estas sugerencias se indican los Aprendizajes Esperados, Indicadores de Evaluación, las actividades a realizar, algunos criterios para la evaluación del desempeño de las y los estudiantes e instrumentos concretos, como escalas de apreciación, listas de cotejo, rúbricas u otros.

Organización de los Programas de Estudio



Orientaciones didácticas para los Programas de Estudio de Lengua Indígena

LAS NIÑAS Y NIÑOS COMO CENTRO DEL APRENDIZAJE

La niña y el niño son el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, por esta razón los aprendizajes esperados, los indicadores y actividades están redactados en función de ellos. Se asume que las niñas y niños no son todos iguales, tienen diferentes identidades y mundos, y esta diferencia es la base para el aprendizaje efectivo. En todo momento se recomienda considerar las experiencias personales, identidades, intereses, gustos y realidades de todos los niños y niñas que comparten la sala de clases, favoreciendo el diálogo intercultural entre ellos y ellas y buscando los puntos en común y los que los diferencian, de manera que aprendan a valorar y apropiarse de conocimientos distintos a los propios.

La centralidad de los aprendizajes también busca el fortalecimiento de la autoestima y el reconocimiento de su identidad, historia, lengua y cultura. La autoestima saludable es clave para el logro de las competencias estipuladas en el Programa de Estudio y para mejorar la calidad educativa. Un niño o niña que se distancia de su cultura y de su lengua niega sus valores y atenta contra su mundo interior, lo que dificulta sustantivamente el logro de las competencias educativas. Por tal motivo, el Programa considera los factores afectivos que inciden en el aprendizaje, entre ellos, la autoestima positiva, la motivación, el estado físico y emocional y la actitud de las niñas y niños.

Recuperar conocimientos lingüísticos perdidos también es relevante. Hay conceptos y conocimientos propios de cada una de las culturas en proceso de desaparición,

lo que se manifiesta principalmente a nivel léxico. Por otra parte, atender a la terminología nueva significa dar paso a la ampliación de recursos léxicos desde la manera de nombrar el cuaderno o el lápiz hasta referirse a conceptos más complejos, como los relacionados con temas abstractos propios del lenguaje académico. En este caso, es labor de los y las hablantes, de los educadores y las educadoras tradicionales y de las y los docentes analizar el uso de las palabras nuevas en terreno y evaluar su aceptación o rechazo y su difusión. Asimismo, es necesario que los educadores, las educadoras y los y las docentes que desarrollan el sector de Lengua Indígena consideren el impacto positivo que tiene la enseñanza y el aprendizaje de estos saberes en la disminución de la deserción escolar de las y los estudiantes, en especial de aquellas y aquellos pertenecientes a los pueblos originarios.

LA COMUNIDAD COMO RECURSO Y FUENTE DE SABERES

En el Programa de Estudio se legitima la comunidad como fuente de saberes y de experiencia. En el caso de las comunidades hablantes de la lengua originaria, la presencia de los ancianos y las ancianas es fundamental, ya que son invaluable fuentes de conocimiento a quienes los niños y niñas pueden consultar.

La escuela por sí sola no podrá asumir la tarea de recuperar una lengua y fortalecer la identidad, la autoestima y los valores de las culturas originarias. Se recomienda incorporar a la familia, los sabios y otras autoridades tradicionales de la comunidad, ya que estos, como sujetos portadores de la cultura,

podrán aportar con sus vivencias, valores, consejos y saberes desde su mundo cultural y traspasar sus experiencias a las nuevas generaciones, por medio de los discursos, relatos, cuentos, cantos, bailes y expresiones artísticas, entre otros.

Asimismo, el educador o educadora tradicional también debe ser un aporte para el rescate y revitalización de la lengua, instando a los y las estudiantes a su uso diario no solo en el aula, sino que también fuera de ella, por ejemplo, mediante el saludo.

USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Los Programas de Estudio proponen el uso de nuevas tecnologías, ya sean digitales o de comunicación, en el trabajo didáctico del sector. Este aspecto tiene muchas ventajas, ya que puede otorgar mayor estatus social a la lengua y la incluye en los medios tecnológicos modernos. También permite el registro y el uso personal del material lingüístico: los alumnos y las alumnas pueden, por ejemplo, utilizar la escritura digital para realizar sus trabajos, preparar PowerPoint, utilizar *software*, visitar y obtener información en sitios de internet, registrar música, grabarla y luego escucharla, etc. El uso de la tecnología permite que la enseñanza de las lenguas sea más atractiva, dinámica y completa, en el entendido de que estudiar no solo es leer un texto, sino también mirar, apreciar formas, colores, escuchar música, diálogos, entrevistas, teatro, ver películas, entre otras actividades. Todas ellas facilitan la percepción del aprendizaje y del autoaprendizaje, ya que permite a los y las estudiantes volver a lo aprendido las veces que su curiosidad lo estime necesario.



Oportunidades para el desarrollo de los Objetivos Fundamentales Transversales en los Programas de Lengua Indígena

Los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) definen finalidades generales de la educación referidas al desarrollo personal y la formación ética e intelectual de alumnos y alumnas y son un componente principal de la formación integral que promueve el currículum nacional. Los OFT “tienen un carácter comprensivo y general orientado al desarrollo personal, y a la conducta moral y social de los alumnos y alumnas, y deben perseguirse en las actividades educativas realizadas durante el proceso de la Educación General Básica y Media” (Mineduc, 2009, p. 23).

Los OFT están organizados en cinco ámbitos distintos:

- › Crecimiento y autoafirmación personal
- › Desarrollo del pensamiento
- › Formación ética
- › La persona y su entorno
- › Tecnologías de Información y Comunicación

Para el desarrollo y promoción de los OFT se pueden distinguir dos grandes modalidades de implementación, ambas relevantes para la formación de los y las estudiantes, y complementarias entre sí.

Por una parte, el desarrollo y la promoción de los OFT tienen lugar en las dinámicas que “acompañan” y que ocurren de manera paralela al trabajo orientado al logro de los aprendizajes propios de los sectores. Así, por medio del ejemplo cotidiano, las normas de convivencia y la promoción de hábitos, entre otras dinámicas, se comunica y enseña a las y los estudiantes, implícita o explícitamente, formas de relacionarse con otros y con el entorno, a valorarse a sí mismos, a actuar frente a los conflictos y a

relacionarse con el conocimiento y el aprendizaje, entre otros tantos conocimientos, habilidades, valores y actitudes.

Por otra parte, existen algunos OFT que se relacionan directamente con los aprendizajes propios de otros sectores. Tal es el caso de aquellos OFT relacionados con las habilidades de análisis, interpretación y síntesis de información, con la protección del entorno natural, con la valoración de la historia y las tradiciones, con la valoración de la diversidad y con el uso de tecnologías de la información y comunicación que forman parte constitutiva de los Aprendizajes Esperados de distintos sectores. Esta condición de los transversales se entiende bajo el concepto de integración. Esto implica que los OFT y los Aprendizajes Esperados del sector no constituyen dos líneas de desarrollo paralelas, sino que suponen un desarrollo conjunto, en el que se retroalimentan o potencian mutuamente.

INTEGRACIÓN DE LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL SECTOR DE LENGUA INDÍGENA

Si bien las modalidades mencionadas en el punto anterior son importantes para el desarrollo de las y los estudiantes, en los Programas de Estudio del sector de Lengua Indígena se han destacado aquellos aspectos de los OFT que presentan una relación más directa con este en particular. Se ha buscado presentar de manera explícita la relación entre los aprendizajes, las estrategias de enseñanza y los Objetivos mencionados, con la finalidad de

hacer visibles las distintas instancias en las que están implicados, y en consecuencia, visualizar la multiplicidad de posibilidades para su desarrollo.

Es necesario remarcar que la alusión a los OFT que se hace en los Programas en ningún caso pretende agotar las distintas oportunidades o líneas de trabajo que cada docente o educador o educadora tradicional y cada establecimiento desarrollan en función de estos objetivos. Junto con esto, resulta necesario señalar que los OFT que se mencionan explícitamente en este Programa en ningún modo deben entenderse como los únicos pertinentes al momento de trabajar en este sector. Cada docente o educador o educadora tradicional y cada establecimiento pueden considerar otros objetivos en función de su proyecto educativo, del entorno social en el que este se inserta y las características de los estudiantes, entre otros antecedentes relevantes que merezcan ser tomados en consideración.

En cada unidad, luego del cuadro de Aprendizajes Esperados e Indicadores, se destaca un OFT con la contextualización cultural del pueblo o lengua respectiva (aymara, quechua, rapa nui o mapuzugun).



Algunas especificidades y Énfasis del Programa Aymara de Sexto año básico

El aprendizaje del aymara vinculado a los Contenidos Culturales del sector de Lengua Indígena en este nivel tiene sus especificidades en relación con el proceso de formación que se desarrolla desde 1º básico. En este contexto, se espera que el estudiante o la estudiante de este nivel no solo desarrolle aprendizaje de la lengua y los conocimientos de la cultura aymara, sino que alcance una formación como **jaqi** (persona íntegra) y más humana. Por ello, este Programa de Estudio tiene su énfasis en los siguientes aspectos:

- › Comprender las formas de vida comunitaria y la estructura social en que la cultura aymara se encuentra organizada, cuya territorialidad actualmente es posible visibilizar.
- › Desarrollar competencias para una ciudadanía intercultural. Comprender y tomar conciencia de la diversidad cultural lleva consigo una interacción de personas de distintas culturas, por tanto, en este nivel se invita a practicar el **suma qamaña** (vivir en armonía).
- › Apreciar la riqueza lingüística, como la reduplicación y la aglutinación, elementos propios y característicos de la lengua aymara, cuya comprensión ayuda a la estructuración gramatical de la lengua.

Respecto a las variantes existentes entre un territorio y otro, especialmente relacionadas a lo lingüístico, este Programa de Estudio se plantea como la puerta

abierta para atender aquellas diferencias lingüísticas y culturales que cada territorio posee como riqueza al interior del pueblo aymara, permitiendo de esta manera, el desarrollo de competencias lingüísticas y culturales en los niños y niñas. Es importante señalar que mediante el desarrollo de los contenidos culturales y lingüísticos se abre para los niños y niñas un mundo de conocimientos y experiencias pedagógicas que les posibilitan tener una visión de las realidades desde diversas perspectivas culturales, lo que les permite desarrollar competencias interculturales para desenvolverse en mundos distintos, además de contribuir a fortalecer la identidad cultural y la autoestima de los hablantes y usuarios del aymara.

Otro aspecto importante de señalar es que en este sector se ha utilizado desde Primer Año Básico el alfabeto denominado “Grafemario unificado de la lengua aymara”, el que fue ratificado en una convención final regional, luego de periódicas discusiones en la localidad de Pozo Almonte, los días 28 y 29 de enero del año 1997. En ella participaron representantes de organizaciones y asociaciones, profesionales indígenas y autoridades tradicionales de las comunidades indígenas aymara. Este grafemario, que se presenta a continuación, es el utilizado oficialmente en la actualidad por las diferentes instituciones y comunidades aymara.

CONSONANTES:

MODO DE ARTICULACIÓN	PUNTO DE ARTICULACIÓN				
	Bilabial	Alveolar	Palatal	Velar	Postvelar
Oclusivas					
Simples	p	t		k	q
Aspiradas	ph	th		kh	qh
Glotalizadas	p'	t'		k'	q'
Africadas					
Simples			ch		
Aspiradas			chh		
Glotalizadas			ch'		
Fricativas		s		j	x
Laterales		l	ll		
Nasales	m	n	ñ	nh	
Semiconsonantes	w		y		
Vibrantes			r		

VOCALES:

	ANTERIOR	MEDIO	POSTERIOR
Cerradas	i		u
Intermedio			
Abiertas		a	
Alargamiento vocálico			/ː/

Visión global del año

APRENDIZAJES ESPERADOS POR SEMESTRE Y UNIDAD: CUADRO SINÓPTICO

SEMESTRE 1	
UNIDAD 1	UNIDAD 2
<p>AE 1 Analizar el valor de la tradición oral en los relatos de la memoria histórica referido a la vida social y cultural del pueblo aymara.</p> <p>AE 2 Reconocer que los textos referidos a la memoria histórica local tienen un significado profundo desde la visión cultural aymara.</p> <p>AE 3 Analizar relatos en lengua aymara referidos a qhirwa patxa saraña (traslado a la precordillera).</p>	<p>AE 4 Reproducir oralmente suma parlasiña (diálogo armónico) referido a las formas de relación con la familia y la comunidad.</p> <p>AE 5 Reconocer los diferentes momentos de aruchurasiña (conversaciones) y formas narrativas, como kunjama iwjaña (cómo aconsejar), practicados en la comunidad que son propios del pueblo aymara.</p> <p>AE 6 Explicar oralmente la forma de relación con la Pachamama (madre naturaleza) y con uywanaka (seres vivos) utilizada por el pueblo aymara.</p> <p>AE 7 Analizar normas para el logro del suma qamaña (convivencia armónica) entre culturas distintas, respetando sus diferencias.</p>

SEMESTRE 2

UNIDAD 3

AE 8

Aplicar conocimientos de las formas de relaciones socioculturales en los ámbitos ceremoniales de la familia y la comunidad.

AE 9

Reconocer adecuadamente los elementos ceremoniales en los actos rituales de relación social: **phawa** (ceremonia en base a la hoja de coca), **ch'alla** (ceremonia en base a alcohol) y **q'uwancha** (ceremonia en base a yerbas medicinales).

AE 10

Escribir textos breves relacionados con eventos socioculturales y ceremoniales propios, utilizando formas gramaticales y sufijos de la lengua aymara.

UNIDAD 4

AE 11

Comprender la riqueza de las expresiones de la lengua aymara respecto a la cosmovisión de esta cultura.

AE 12

Producir oralmente textos breves en lengua aymara utilizando expresiones y léxico característico de la lengua (aglutinación por medio del uso de sufijos y pronombres demostrativos, nociones temporales y espaciales).

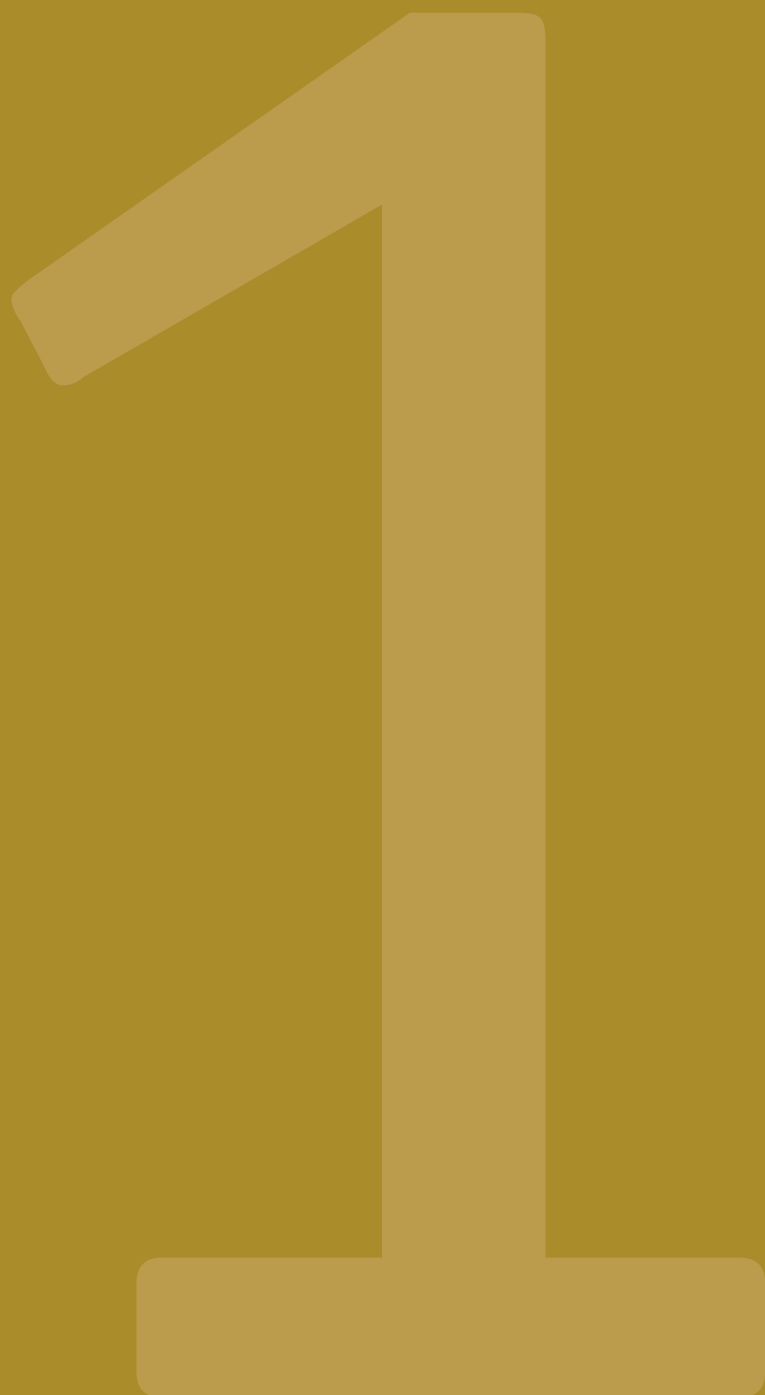
AE 13

Leer comprensivamente textos escritos referidos a la vida social y cultural del pueblo aymara reconociendo palabras claves, temas, personajes, tiempo y espacio.

AE 14

Escribir textos en lengua aymara relacionados con la vida social y cultural de este pueblo: **xallupacha** (tiempo de lluvia), **apthapi** (tiempo de cosecha), **ch'ijipacha** (tiempo de heladas) y **awtipacha** (tiempo de escasez).

Semestre



UNIDAD 1

UNIDAD 1

- › Escuchar, comprender y comentar relatos de la memoria histórica local y territorial y relatos referidos a la vida social y cultural del pueblo indígena. (OF Tradición Oral)
- › Leer comprensivamente diversos tipos de textos referidos a la memoria histórica local y territorial. (OF Comunicación Escrita)

Contenidos Culturales	Aymara parlawpacha (La tradición oral aymara). Aymara sarnaqawpacha (Movilidad aymara).
APRENDIZAJES ESPERADOS	INDICADORES
AE 1 Analizar el valor de la tradición oral en los relatos de la memoria histórica referido a la vida social y cultural del pueblo aymara.	<ul style="list-style-type: none">› Identifican en un relato histórico el lugar de origen, tradiciones, prácticas culturales, funcionalidad de la lengua, entre otros aspectos.› Describen las características de las prácticas culturales según el relato leído o escuchado.› Explican la visión de los personajes según la memoria histórica local, de acuerdo con el relato leído o escuchado.› Expresan opiniones acerca del aporte social y cultural de los relatos aymara leídos o escuchados.
AE 2 Reconocer que los textos referidos a la memoria histórica local tienen un significado profundo desde la visión cultural aymara.	<ul style="list-style-type: none">› Explican que los relatos de la memoria histórica local están vinculados con la actualidad por medio del pachakuti (tiempo cíclico).› Establecen una relación de la práctica de principios de vida comunitaria en el territorio con la vida social cultural del aymara urbano actual.› Comentan la relación de los relatos aymara con el espacio territorial existente.
AE 3 Analizar relatos en lengua aymara referidos a qhirwa patxa saraña (traslado a la precordillera).	<ul style="list-style-type: none">› Resumen los textos leídos sobre qhirwa patxa saraña (traslado a la precordillera).› Comentan los textos leídos considerando el tiempo, el espacio geográfico, el motivo del traslado, entre otros aspectos.› Explican con sus palabras la importancia de este tipo de relatos para la cultura aymara.

OFT: Apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia.

Wila masi (La familia): la concepción de familia y comunidad tienen un mismo sentido y valor afectivo en la socialización del niño y niña. De esta manera, el proceso de formación debe considerar el sentido de **wila masi** (familia) a toda una comunidad o familia extensa a fin de buscar el **suma qamaña** (vida en armonía), lo que conduce a la formación de valores y principios de vida comunitaria y a la práctica de normas culturales.

OFT: Valorar la vida en sociedad.

Ayni (Reciprocidad): el ser humano no está solo en el mundo, es parte de la naturaleza, de una comunidad y de la sociedad y necesita de ellas. El **ayni** tiene como principios básicos la ayuda mutua, la cooperación, el diálogo, la reciprocidad, la redistribución, la complementariedad, la valoración y el trato equivalente, lo que se traduce en el **suma qamaña**, que es la vida en armonía entre el ser humano – comunidad y ser humano – naturaleza.

EJEMPLOS DE ACTIVIDADES

Actividad

Reconocen y comentan las experiencias socioculturales aymara.

Ejemplos:

- › Invitan a un sabio de la comunidad para que les relate su vivencia en la participación del despacho de un alma.
- › En conjunto comentan el valor e importancia de este relato para la construcción de la memoria histórica local del pueblo aymara.
- › Elaboran un listado de otras actividades socioculturales que forman parte de las costumbres del pueblo, familia o comunidad.
- › Clasifican las actividades según las fechas de realización, el motivo de su realización y las personas que las realizan.
- › Forman grupos y seleccionan una actividad para describirla en forma escrita, de principio a fin, incluyendo hechos relevantes ocurridos en algunas de sus realizaciones.
- › Con la orientación de la o el docente o educador(a) tradicional confeccionan un díptico cultural, registrando información sobre las actividades socioculturales recopiladas en el grupo de trabajo.
- › Editan sus trabajos con apoyo del procesador de textos y luego los imprimen para ser utilizados en su posterior disertación.
- › Frente a sus compañeros y compañeras, disertan la actividad sociocultural investigada, describiendo sus características y formas de realización.
- › Entregan los dípticos creados a sus compañeros y compañeras.
- › Con la guía de la o el docente o educador(a) tradicional reflexionan acerca del valor de transmitir oralmente los hechos de la vida cultural aymara.

Actividad

Comentan y aprenden de las experiencias socioculturales locales escritas.

Ejemplos:

- › Revisan lecturas sobre relatos, cuentos, leyendas y hechos de la vida de la comunidad o familiar en la biblioteca de la escuela. Luego, buscan en internet relatos de la memoria local, los comparan con las lecturas anteriores y comentan.

- › Con la orientación de la o el docente o educador(a) tradicional seleccionan de lo investigado uno o más relatos referidos a la vida actual, por ejemplo, celebración del **machaq mara** (año nuevo), **anata** (carnaval), fiestas patronales, etc.
- › En grupo debaten y responden preguntas significativas relacionadas con los lugares de realización de diversos eventos, movilidad de los participantes, fechas, actividades, personas que asisten, roles que cumplen, sentido de participación en ellos; y qué sucede con los compromisos asumidos en la actividad sociocultural.
- › Elaboran un calendario sociocultural en el que mencionan las actividades que se desarrollan en la comunidad.
- › Exponen el calendario en la biblioteca de la escuela u otro lugar visible.

Actividad

Reconocen los pisos ecológicos como un espacio transitado por los aymara en su vida cultural.

Ejemplos:

- › Observan en videos (buscados en internet), revistas y libros, paisajes de las zonas, como **suní** (altiplano), **qhirwa** (precordillera), valles bajos, pampa y **quta uñxata** (costa). Comentan con su curso sobre lo observado.
- › Buscan información en la biblioteca o sitios de internet y responden preguntas elaboradas por el o la docente o educador(a) tradicional relacionadas con las actividades que realizan las y los habitantes de las comunidades de cada piso ecológico. Además, averiguan sobre el clima, el tipo de agricultura que se desarrolla, etc.
- › Preguntan a sus padres sobre los motivos que tuvieron y tienen las familias para trasladarse desde el altiplano hacia la costa, tales como beneficios, educación y otros intereses.
- › En grupo confeccionan una maqueta que muestra los pisos ecológicos que posee su región.
- › Relatan en forma oral, apoyándose de la maqueta, los hechos investigados frente al curso.

ORIENTACIONES PARA LA O EL DOCENTE O EDUCADOR(A) TRADICIONAL

AYMARA PARLAWPACHA (LA TRADICIÓN ORAL AYMARA)

En el contexto andino, la oralidad es el principal vehículo de la transmisión de conocimientos y saberes culturales, y además desarrolla y pone en práctica la expresión más viva de esta cultura andina: la lengua aymara.

La tradición oral no solo ha permitido mantener casi intacta el alma andina, sino que también ha conservado aquellas prácticas domésticas y cotidianas, individuales y colectivas, preservando con ello la identidad de la cultura aymara, su tradición, identidad y visión de mundo.

Los relatos son parte de la tradición oral de los aymara puesto que en ellos se encuentra la memoria histórica y además se expresa la sabiduría y el conocimiento que durante mucho tiempo se ha tratado de transmitir de generación en generación. Mediante los relatos se pueden reconocer las costumbres y tradiciones propias de cada pueblo.

Si bien hay una diversidad de relatos orales, en todos subyacen los principios que están en la base de la cosmovisión andina.

A continuación se presenta un relato que narra una **isi wiyjata** (quema de ropa), que es la quema de las pertenencias del difunto, la que se lleva a cabo en el despacho del alma o lavatorio:

ALMA KUTIRPA (DESPACHO DE LAS ALMAS)

Tenía una tía que se llamaba Marina Castro. Se enfermó gravemente y muy pronto falleció. La velaron y, después de veinticuatro horas, la fueron a enterrar. Luego de una semana, se hizo todo el ritual de la quema de ropa.

Ese día nos juntamos toda la comunidad en la casa donde vivía la tía Marina. Los familiares faenaron el llamo que más quería la tía: la carne se utilizó para atender a la comunidad y los huesos fueron depositados dentro del cuero para simular que estaba vivo. Entre los asistentes, había una abuelita que se llamaba Andrea, quien se vistió con la ropa de la tía Marina. Aproximadamente a las seis de la tarde todos fueron a quemar las cosas de la difunta.

El llamo, que supuestamente estaba vivo, fue puesto de pie y dos personas le amarraron un cordel. La abuela Andrea, vestida como la tía Marina, caminando y arrastrando al llamo, se dirigió hasta donde se encontraban las leñas, cerca del cementerio. La señora se sacó la ropa que llevaba sobrepuesta y entre todos prepararon el bulto y lo dejaron sobre las leñas. Luego le prendieron fuego.

Los asistentes a la ceremonia se fueron a un monte: debían mirar desde lejos, ya que en el fuego aparecería la persona fallecida. Entonces, entre las llamas, apareció la tía Marina. Se sentó, revisó sus cosas y, al parecer, le faltaba algo, porque empezaron a saltar chispas del fuego. Desde lejos se pudo ver que en el fuego, junto a la tía, se presentó una abuelita y ambas comenzaron a conversar. De pronto apareció un señor, con quienes se saludaron.

Avanzada la noche, se observaba más claro en el fuego cómo las tres personas sentadas conversaban, lo que se extendió aproximadamente por una hora. Entonces, en un momento, todos observamos que la tía se paró y comenzó a preparar sus cosas. Tomó su cordel y el llamo que habían dejado se paró junto a ella y los dos retrocedieron. Las otras dos personas continuaron conversando, después de un tiempo se pararon y caminaron en dirección contraria, una adelante y la otra hacia atrás.

La gente, al observar esto, supo que alguien iba a morir. Muchos dijeron que sería la abuela Rosa, ya que estaba muy enferma. Así fue: transcurrieron dos semanas aproximadamente y la abuela Rosa falleció. Cuando la enterraron, pasó una semana y también quemaron sus ropas, la gente dice, porque yo no fui, que en el fuego se vio que llegaba una abuelita que acompañó a la abuela Rosa, y luego al momento de separarse, las dos avanzaron cada una en dirección contraria... ¡eso significaba que alguien iba a morir próximamente!... esa era la abuela Angelina.

Ese año murieron tres personas: la tía Marina, la abuela Rosa y la abuela Angelina.

(Fuente: Recopilado por Elías Gómez Challapa, sabio formador aymara).

REPERTORIO LINGÜÍSTICO

Sarnaxawisawa	Memoria histórica.
Aymara parlawpacha	Tradición oral aymara.
Wiyjata	Quema de pertenencias del difunto. En ella se realiza la ceremonia del despacho del alma.
Pachakuti	Tiempo cíclico.
Marka aruskipaña	Relatos de pueblo.
Ayllu aruskipaña	Relatos de la comunidad.
Jaqi	Gente.

MAPA SEMÁNTICO

El mapa semántico da a conocer las características de **Aymara parlawpacha** (la tradición oral aymara) y cómo estos se relacionan con la memoria histórica de un pueblo.



MAPA SINTÁCTICO

Markata	yatiña	Markata yatiña	Aprender del pueblo.
Jilirinajata		Jilirinajata yatiña	Aprender de los mayores.
Awkinajata		Awkinajata yatiña	Aprender de los abuelos.
Wila masita		Wila masita yatiña	Aprender de la gente.

AYMARA SARNAQAWPACHA (MOVILIDAD AYMARA)

El desarrollo del pueblo aymara se sustenta en la ocupación territorial de los distintos pisos ecológicos: **quta uñxata** (costa), **qhirwa** (precordillera/valle) y **suní** (alta cordillera/altiplano). Esta movilidad vertical se desarrolla desde tiempos inmemoriales con distintos fines: complementariedad ecológica y traslado de un lugar a otro para vivir.

La **complementariedad ecológica** consiste en el aprovechamiento simultáneo de los sistemas productivos existentes en los diversos pisos ecológicos que se encuentran ubicados a distintos niveles de altura: altiplano, valle y costa.

El propósito inicial de este sistema de complementariedad es alcanzar la autosuficiencia social y económica de los grupos étnicos. De esta forma, los aymara del altiplano extienden sus viajes anuales de intercambio económico a lo largo de los pisos ecológicos dichas rutas, dirigiéndose tanto hacia la costa como hacia los valles.

Pese a las condiciones naturales extremas de altura e intensos fríos, en el altiplano la producción ganadera es abundante, basada en grandes rebaños de camélidos y ovinos, mientras que la producción agrícola se reduce al cultivo de papas y quínoa. Por otro lado, en la precordillera solo hay pequeños rebaños ganaderos familiares, pero el desarrollo agrícola es mucho mayor. Este se basa en sus sistemas tradicionales de terraza y de regadío, y cultivan así maíz, cebolla, alfalfa, ajo, orégano y algunas frutas y verduras. En estas difíciles condiciones, los aymara de los distintos pisos ecológicos han elaborado complejas estrategias sociales y tecnológicas para maximizar sus riquezas, las que les han permitido alcanzar territorios distantes y ecológicamente diversos para proveerse de una variada gama de productos que requieren para su dieta alimenticia, todo esto gracias a la complementariedad ecológica.

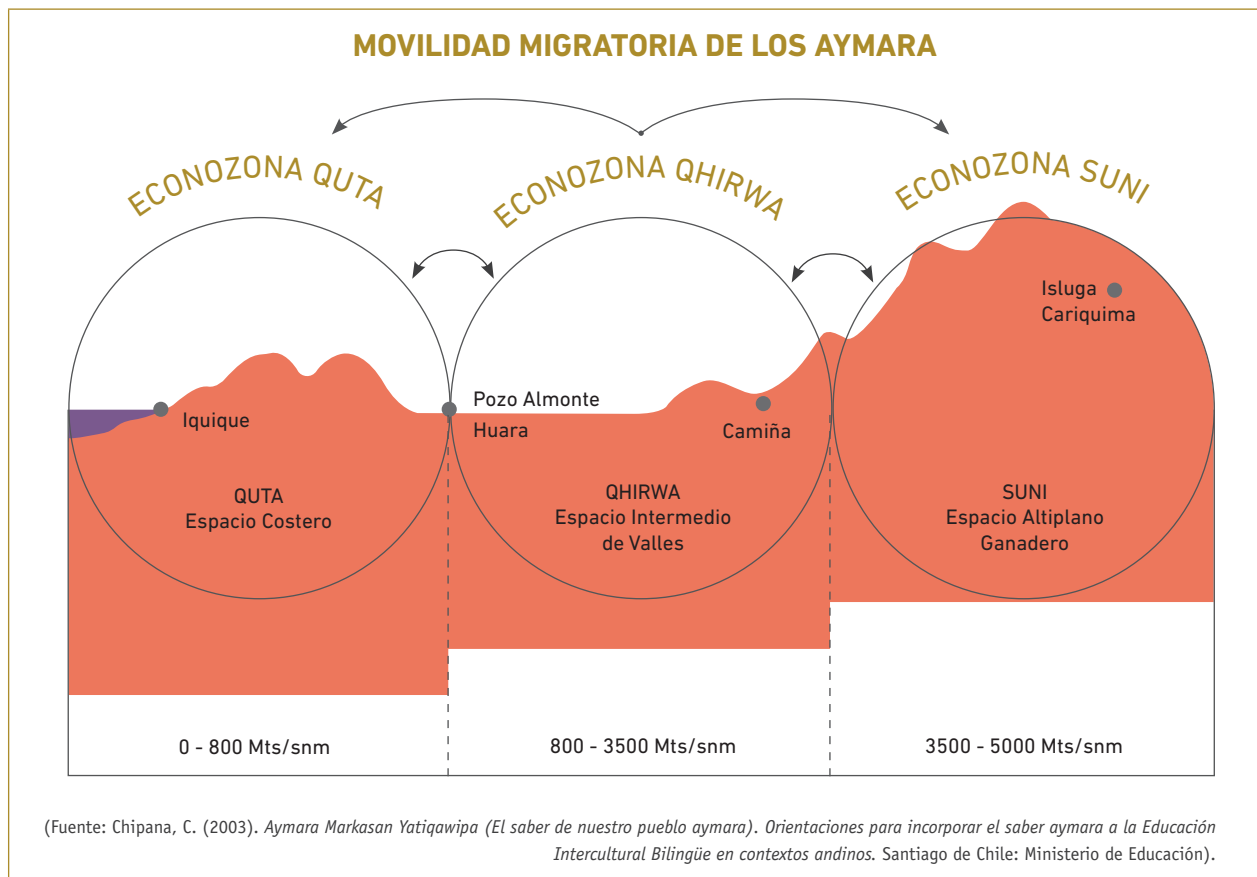
En consecuencia, la economía del altiplano y de la precordillera es complementaria. Se genera así un sistema complejo de intercambio entre pastores y agricultores ligado a la complementariedad productiva de sus nichos ecológicos situados a diversas alturas. Además, esta relación es reforzada por alianzas matrimoniales, compadrazgo, trueques y trabajos. Todo ello descansa en los principios del **ayni** (reciprocidad), valores fundamentales andinos.

En cuanto al **traslado de un lugar a otro para vivir**, la población andina está sumamente habituada a la movilidad y ocupación de un máximo de pisos ecológicos. Es por ello que los aymara chilenos se encuentran actualmente distribuidos en los tres pisos ecológicos, ya que desde la década del 50 del siglo pasado comenzaron a emigrar del altiplano a la precordillera, ya en los años 1950 y 1960, especialmente

las familias de la precordillera comenzaron a bajar a las pampas y costa buscando oportunidades de trabajo, educación y mercado para sus productos. Actualmente la mayoría de los aymara se encuentra en el espacio ecológico costero.

Los aymara que habitan las regiones altiplánicas del norte chileno, aún en la actualidad y con nuevas modalidades de desplazamiento, conservan contactos con las zonas de valles y oasis e incluso con la costa de Arica e Iquique, en un largo viaje que comenzó hace más de once mil años y que continúa hasta nuestros días.

EJEMPLO: CASO DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ

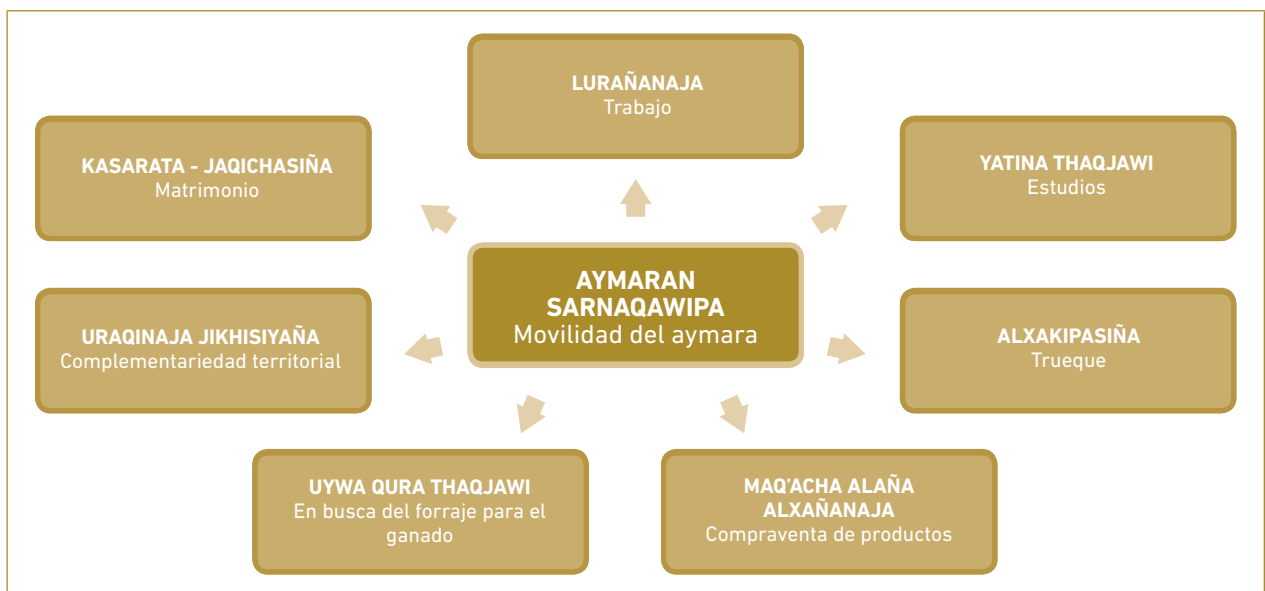


REPERTORIO LINGÜÍSTICO

Suni	Cordillera.
Quta	Precordillera.
Qhirwa	Valle.
Ayni	Reciprocidad.
Qhirwa patxa saraña	Traslado a la precordillera.
Sarnaqaña	Movilidad.
Thakhi	Camino.
Aymaran sarnaqawipa	Movilidad del aymara.

MAPA SEMÁNTICO

El mapa semántico explica las razones de la **aymaran sarnaqawipa** (movilidad del aymara) a través de los distintos pisos ecológicos, comunidades y territorio.



MAPA SINTÁCTICO

Qhirwa	ta	Qhirwata	Desde la precordillera.
	ru	Qhirwaru	Hacia la precordillera.
	na	Qhirwana	En la precordillera.
	patxa	Qhirwa patxa	Alta precordillera.
	jak'a	Qhirwa jak'a	Cerca de la precordillera.
	thaki	Qhirwa thaki	Camino a la precordillera.

EJEMPLO DE EVALUACIÓN

El ejemplo de evaluación está referido a la importancia de los relatos de tradición oral para la comprensión de la vida social y cultural aymara. Para esta evaluación se ha seleccionado el siguiente Aprendizaje Esperado e Indicadores:

Aprendizaje Esperado:

Analizar el valor de la tradición oral en los relatos de la memoria histórica referido a la vida social y cultural del pueblo aymara.

Indicadores de evaluación:

- › Identifican en un relato histórico el lugar de origen, tradiciones, prácticas culturales, funcionalidad de la lengua, entre otros.
- › Describen las características de las prácticas culturales según el relato leído o escuchado.
- › Explican la visión de los personajes según la memoria histórica local de acuerdo con el relato leído o escuchado.
- › Expresan opiniones acerca del aporte social y cultural del relato aymara leído o escuchado.

Actividad de evaluación:

- › La o el docente o educador(a) tradicional presenta el relato “**Alma kutirpa**”, en el cual se narra una variante de la forma de realizar el despacho de un alma y que tiene origen en el altiplano de la ciudad de Iquique, en la Comunidad de Cariquima.
- › Los y las estudiantes, en grupos, leen el texto y luego comentan el valor y sentido del relato para la construcción de la memoria histórica del pueblo, utilizando como base los siguientes aspectos:

ASPECTOS PRINCIPALES A EVALUAR	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Significado del animal más querido	Kamichisa munata qarwantixa? (¿Cuál es el significado del sacrificio del animal más querido de la difunta?)
Destino de las pertenencias	Kamichisa isinajpantixa? (¿Cuál es el uso y el destino de las pertenencias de la difunta?)
Lectura de las señales del fuego	Kunamasa nina laqharpayi? (¿Qué señales emite el fuego durante la quema?)

- › Cada grupo prepara sus conclusiones, las cuales deben ser expuestas frente al curso.
- › Luego de que se han presentado todos los trabajos, se lleva a cabo una puesta en común en la que cada grupo aporta con un aspecto que ayude a la comprensión y valorización del relato como construcción de la memoria histórica del pueblo. De esta manera se realiza el cierre del contenido cultural.

EJEMPLO DE RÚBRICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	BIEN LOGRADO	LOGRADO	PARCIALMENTE LOGRADO	NO LOGRADO
Explica el significado del sacrificio al animal más querido.	Explica adecuadamente el significado del sacrificio al animal más querido, incorporando al menos dos ejemplos.	Explica de manera adecuada el significado del sacrificio al animal más querido, incorporando al menos un ejemplo.	Explica o ejemplifica el significado del sacrificio al animal más querido.	No logra explicar ni ejemplificar el significado del sacrificio al animal más querido.
Comprende el uso y destino de las pertenencias.	Nombra tres aspectos en que fueron usadas las pertenencias de la difunta.	Nombra dos aspectos en que fueron usadas las pertenencias de la difunta.	Nombra al menos un aspecto en que fueron usadas las pertenencias de la difunta.	No logra nombrar ningún aspecto en que fueron usadas las pertenencias de la difunta.
Lee las señales que emite el fuego durante la quema.	Lee tres señales que emite el fuego durante la quema de ropa.	Lee dos señales que emite el fuego durante la quema de ropa.	Lee al menos una señal que emite el fuego durante la quema de ropa.	No lee ninguna señal que emite el fuego durante la quema de ropa.
Describe la participación comunitaria, el tiempo y el espacio en donde ocurre el relato como aporte social y cultural para la construcción de la memoria histórica del pueblo.	Describe de manera adecuada la participación comunitaria, el tiempo y el espacio en donde ocurre el relato como aporte para la construcción de la memoria histórica del pueblo.	Nombra dos aspectos como aporte del relato para la construcción de la memoria histórica del pueblo.	Nombra un aspecto como aporte del relato para la construcción de la memoria histórica del pueblo.	No nombra ningún aspecto como aporte del relato para la construcción de la memoria histórica del pueblo.
Puntaje total	13 a 16 puntos	9 a 12 puntos	5 a 8 puntos	1 a 4 puntos

UNIDAD 2

UNIDAD 2

- › Reconocer las diferentes formas narrativas propias del pueblo indígena. (OF Comunicación Escrita)
- › Reconocer situaciones interculturales en contextos de interacción propios del pueblo indígena. (OF Comunicación Oral)
- › Expresar oralmente contenidos culturales, respetando las formas conversacionales y normas de convivencia propias del pueblo indígena. (OF Comunicación Oral)

Contenidos Culturales	<p>Aylluna parlasiñapa (Diálogo en la comunidad).</p> <p>Pachamama wawapa (Hijos de la madre naturaleza).</p> <p>Aymara yaqha markanjanti saltawpacha (Interacción del aymara con distintos pueblos).</p>
APRENDIZAJES ESPERADOS	INDICADORES
<p>AE 4</p> <p>Reproducir oralmente suma parlasiña (diálogo armónico) referido a las formas de relación con la familia y la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Describen la forma adecuada para establecer una relación de comunicación con la familia y comunidad utilizada en el pueblo aymara. › Comunican en forma oral los principios culturales presentes en la cultura aymara, como suma ist'aña (saber escuchar) y jiliri amayaña (respeto a la jerarquía), que intervienen en la relación con la familia y la comunidad. › Utilizan adecuadamente expresiones propias de la cultura aymara en sus conversaciones familiares y comunitarias, tales como: aylluna arupa (voz de la comunidad) o yatisana arusiña (hablar con conocimiento).
<p>AE 5</p> <p>Reconocer los diferentes momentos de aruchurasiña (conversaciones) y formas narrativas, como kunjama iwjaña (cómo aconsejar), practicados en la comunidad que son propios del pueblo aymara.</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Explican la importancia del diálogo y el consejo en la formación del jaqi (persona íntegra). › Identifican los momentos y espacios propios del pueblo aymara para transmitir conocimiento mediante la narración oral. › Describen los elementos utilizados en las diferentes formas narrativas del pueblo aymara. › Reproducen una breve narración del kunjama iwjaña (cómo aconsejar).
<p>AE 6</p> <p>Explicar oralmente la forma de relación con la Pachamama (madre naturaleza) y con uywanaka (seres vivos) utilizada por el pueblo aymara.</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Comunican oralmente los momentos de relación con la Pachamama (madre naturaleza) y los elementos utilizados en ellos, propios del pueblo aymara. › Describen los momentos de relación con los uywanaka (seres vivos) y los elementos utilizados en ellos, propios del pueblo aymara. › Comentan la importancia de la relación con la Pachamama (madre naturaleza) y con los uywanaka (seres vivos) para la cultura aymara.
<p>AE 7</p> <p>Analizar normas para el logro del suma qamaña (convivencia armónica) entre culturas distintas, respetando sus diferencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Identifican los elementos necesarios para una relación intercultural (historia, lengua, cosmovisión). › Argumentan la importancia del diálogo en distintas situaciones de interacción social. › Comentan experiencias históricas de relaciones entre culturas distintas.

UNIDAD 2

OFT: Interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.

Yatiñani jaqi (Persona con pleno conocimiento): ser miembro de una comunidad y pueblo significa conocer toda su realidad, lo que se logra mediante el conocimiento de la tradición oral. **Yatiña wakisipiniwa** (Es necesario conocer toda la realidad): las normas comunitarias, el valor de la palabra empeñada no se quebrantan porque se conocen en todas sus dimensiones y procesos.

OFT: Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.

Pachamama (Madre naturaleza): la generadora y procreadora de la vida en el mundo habla, siente, se enoja, se alegra, por tanto, el **jaqi** (persona íntegra), como parte de la naturaleza, interactúa con ella constantemente. Así, el desarrollo y éxito tanto personal como comunitario dependerán de esta relación ser humano-naturaleza.

OFT: Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de la propia.

Suma qamaña (Vida en armonía): la búsqueda de la armonía entre **markanaja** (pueblos), **jaqinaja** (personas íntegras), **wila masi** (familia), **ayllu** (comunidad) y **Pachamama** (madre naturaleza) se fundamenta en saber escuchar los saberes y conocimientos que cada uno posee y entrega, lo que permite que los niños y niñas puedan enriquecer su identidad cultural y así participar de manera progresiva en la sociedad, reconociendo al otro distinto y fortaleciendo el principio de **suma qamaña** (vida en armonía).

EJEMPLOS DE ACTIVIDADES

Actividad

Promueven el suma parlasiña, suma ist'aña (hablar bien, escuchar bien).

Ejemplos:

- › Observan en sus hogares a sus padres y demás familiares en los momentos en que dialogan sobre los acontecimientos ocurridos en el día.
- › Preguntan a sus padres acerca de la importancia de la toma de decisiones para asumir un compromiso frente a la comunidad; es decir, cómo recibir un cargo de alferazgo, o ser dirigente de su comunidad, mayordomo, alcalde de agua, etc.
- › Preguntan a sus padres y/o comunidad sobre los protocolos utilizados en los diferentes diálogos familiares y/o comunitarios.
- › Con apoyo de la o el docente o educador(a) tradicional, ordenan la información de acuerdo a:
 - Los momentos en que se efectúan los diálogos.
 - Los motivos para entablar un diálogo comunitario.
 - Los elementos que se utilizan para realizar el diálogo (**ch'uspa**, hoja de coca, **wist'alla** y otros), y sus momentos.
- › Confeccionan una lista de frases en lengua aymara que sirva como un manual de la buena escucha para el **suma qamaña** (vida armónica).
- › Editan su trabajo con apoyo del procesador de textos y luego lo imprimen para exponerlo en la biblioteca de la escuela.

Actividad

Participan en una dramatización y aprenden del iwxa (consejo).

Ejemplos:

- › Preguntan a sus padres y/o comunidad sobre el significado del **iwxa** (consejo) y en qué momentos se realiza.
- › Preguntan a los familiares y/o comunidad sobre qué hechos importantes ameritan realizar un **iwxa** (consejo) a una determinada persona.
- › Investigan sobre los **iwxanaka** (consejos) realizados antiguamente en la comunidad y comparan cómo se llevan a cabo en la actualidad.
- › Con apoyo de la o el docente o educador(a) tradicional escriben un protocolo de realización del **iwxa** (consejo) comunitario, utilizando el procesador de textos.
- › Distribuyen roles en el grupo curso para realizar una obra sobre **iwxa** (consejo).

- › Invitan a los padres y demás habitantes de la comunidad para presenciar la obra “**Iwxasiña wakisiwa**” (necesidad de aconsejar) en lengua aymara.

Actividad

Investigan sobre la realización de ceremonias aymara y escriben sobre el tema.

Ejemplos:

- › Revisan documentales en la web y en otros lugares de información sobre las ceremonias rituales a la **Pachamama**.
- › Entrevistan a un **yatiri** (sabio) sobre los tipos de ceremonias que realiza para comunicarse con la **Pachamama**. En la entrevista deben recoger la siguiente información:
 - Motivos por los cuales se realiza.
 - Días que son adecuados realizarlas.
 - Implementos que se utilizan en la realización.
 - Significado de cada elemento simbólico utilizado.
- › Escriben un glosario de tipos de ceremonias en el que explican los sentidos y la importancia de mantenerlas como costumbre en el tiempo.
- › Practican cuidadosamente la pronunciación del glosario trabajado.
- › Exponen, apoyados de un PowerPoint, los pasos que se deben seguir en la realización de las ceremonias, los momentos que son más adecuados para llevarlas a cabo y los motivos que conducen a realizarlas, y fundamentan sus respuestas.

Actividad

Comprenden la importancia del diálogo en la diversidad cultural.

Ejemplos:

- › Investigan en internet normas de conductas de otras culturas.
- › Invitan al establecimiento a un o una dirigente de otra cultura para hacerle una entrevista sobre las normas culturales que utilizan para lograr la armonía.
- › Comparan las acciones que lleva a cabo cada cultura para conservar su armonía y reflexionan sobre sus características (semejanzas y diferencias).
- › Registran por escrito, con un procesador de textos, los elementos socioculturales que intervienen en cada cultura para lograr acuerdos en la armonía.
- › Preparan una presentación en PowerPoint sobre el tema y lo presentan en un plenario ante el curso.

ORIENTACIONES PARA LA O EL DOCENTE O EDUCADOR(A) TRADICIONAL

AYLLUNA PARLASIÑAPA (DIÁLOGO EN LA COMUNIDAD)

Uno de los aspectos importantes en la formación de toda persona es la transmisión de los valores, los cuales son enseñados por medio de cuentos, relatos o consejos. Tanto los **jach'a tata** (abuelos) como la comunidad participan en la enseñanza y formación de los principios y los valores en los niños y niñas indígenas, mientras que los espacios de trabajo y labores habituales diarios permiten al hombre y a la mujer la aplicación de lo aprendido.

El hombre y la mujer deben saber comportarse y ser conscientes de sus actos y de su habla. En este sentido, cada persona es reflejo del modo como fue criada por su familia y su comunidad, pues los valores y actitudes se transmiten. Por eso, en aymara se dice "**Kunamati jaqi sarnaxi, ukhamawa markapa**" ("De la manera cómo actúa una persona, así es su comunidad"). Así, ya sea un pensamiento, una conversación o una ceremonia, todos deben desarrollarse sobre la base del respeto y de los valores enseñados.

Cualquier situación que involucre a un miembro de la comunidad debe darse a conocer, pues si afecta a una persona en particular afecta también a la toda comunidad. Esto indica que la individualidad de las personas está muy relacionada con su comunidad, la cual, a su vez, actúa en la unidad como persona, encerrando el sentir y acuerdo de sus habitantes, por ejemplo: **markana amtapa** (lo que la comunidad ha acordado).

REPERTORIO LINGÜÍSTICO

Aruchurasiña	Conversaciones.
Suma parlasiña	Diálogo armónico.
Suma ist'aña	Saber escuchar.
Jiliri amayaña	Respeto a la jerarquía.
Aylluna arupa	Voz de la comunidad.
Yatisana arusiña	Hablar con conocimiento.
Iwxa	Consejo.
Aylluna parlasiñapa	Diálogo en la comunidad.

MAPA SEMÁNTICO

El mapa semántico da a conocer las ventajas de un **aylluna parlasiñapa** (diálogo en la comunidad), pues la comunidad entrega las herramientas necesarias al hombre y a la mujer para ser **jaqi** (persona íntegra).



MAPA SINTÁCTICO

Sumalla	arusiña	Sumalla arusiña	Hablar bonito.
Jaxtaña		Jaxtaña arusiña	Hablar feo.
Taqi		Taqi arusiña	Hablar de todo.
Wali		Wali arusiña	Hablar bien.
Jani		Jani arusiña	No hablar.

PACHAMAMANA WAWAPA (HIJOS DE LA MADRE NATURALEZA)

La **pacha** está compuesta por dos unidades vitales, el **Inti** (padre sol) y la **Pachamama** (madre tierra), que se complementan entre sí, pues el sol da energía y la **Pachamama**, con su fertilidad, engendra vida. La **Pachamama** es la madre progenitora de todas las vidas que hay en ella (plantas, montañas, animales, ríos, volcanes, árboles, etc.), es la que entrega el sustento para vivir y también la que recibe en su seno a los seres al momento que terminan su ciclo de vida en la tierra.

Para el hombre andino y la mujer andina, la naturaleza y todo lo que hay en ella forman parte de su existencia como familia y como comunidad, por tanto, los aymara se sienten a sí mismos como parte de la naturaleza, como parte de una totalidad en la que todos los elementos están relacionados entre sí y no hay nada ni nadie aislado o separado. Así, el hombre y la mujer son apenas una hebra en el tejido cósmico de la naturaleza, y la relación que establecen con ella es recíproca, como la de un hijo con su madre, a quien ama y respeta. De esta manera, el ser humano jamás es dueño de la tierra, no la compra ni la vende y, por tanto, no la explota para extraer todos sus recursos y venderlos, en contraposición a la visión occidental, en la que el hombre es poseedor de la tierra.

Tal como hay una intimidad entre los miembros de una familia y entre los miembros de una comunidad, así también hay una intimidad entre el ser humano y la naturaleza. Esta intimidad se expresa en el profundo respeto, cuidado y gratitud hacia la tierra, pues no se debe olvidar que no nos pertenece, sino que nosotros pertenecemos a ella. Por eso, el aymara puede llamar “madre” a la tierra, “abuelos” a los cerros, “hijos” a los animales y “hermanas” a las plantas.

Para lograr vivir en armonía con la **Pachamama**, es menester que la conversación con ella, por medio del canto, las ceremonias o las actividades diarias, sea constante, pues ella debe ser criada y estimulada para que la vida se recree: el hombre abre el surco, la mujer deposita la semilla, el agua fecunda y hace germinar la tierra, el fruto es sagrado y compartido. No hay exclusión, todo es valioso y necesario y nada puede ni debe romper el ciclo de la naturaleza y la vida.

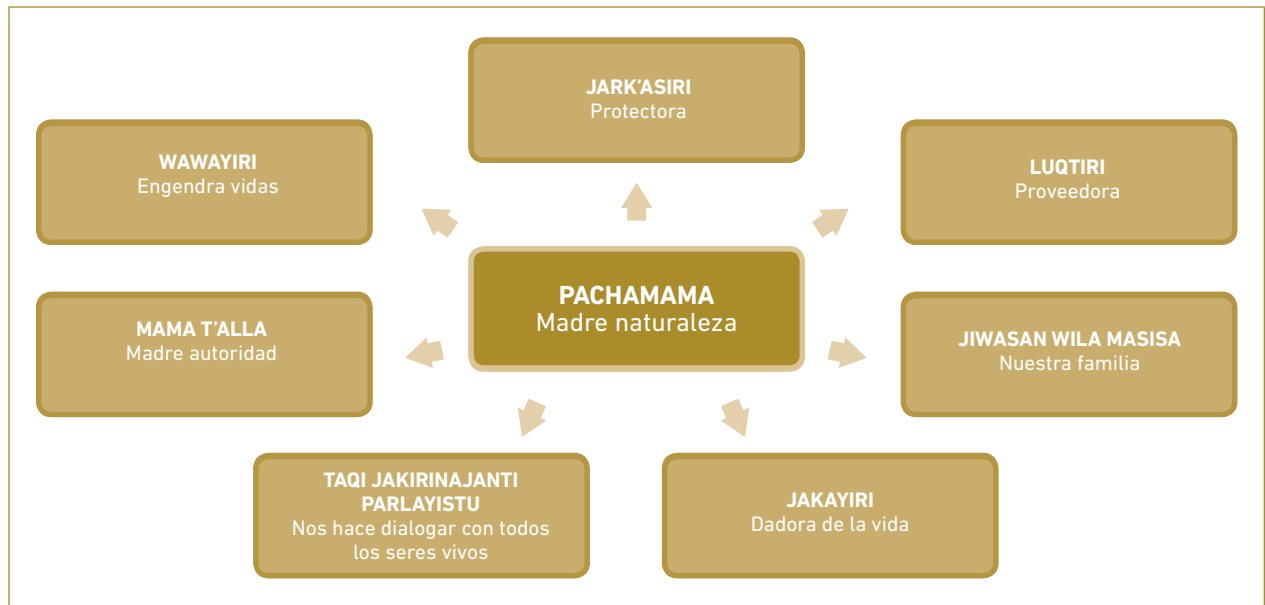
REPERTORIO LINGÜÍSTICO

Pachamama	Madre naturaleza.
Uywanaka	Seres vivos.
Inti	Sol, considerado el padre protector.
Pachamamanti parlaña	Dialogar con la naturaleza.
Kirkiña	Cantar.
Uraxi jani alxaña	La tierra no se vende.

Alaña	Comprar.
Wawachiri	Progenitora.

MAPA SEMÁNTICO

El mapa semántico explica cómo concibe el hombre andino y la mujer andina a la **Pachamama** (madre naturaleza).



MAPA SINTÁCTICO

Suma	Qamaña	Suma qamaña	Vivir bien.
	Sarnaxaña	Suma sarnaqaña	Caminar bien.
	Luraña	Suma luraña	Hacer las cosas bien.
	Arusiña	Suma arusiña	Hablar bien.
	Yatixaña	Suma yatixaña	Aprender bien.

AYMARA YAQHA MARKANAJANTI SALTAWPACHA (INTERACCIÓN DEL AYMARA CON DISTINTOS PUEBLOS)

Los aymara que habitan nuestro país han transitado por el territorio entre 10.000 a 8.000 años. En este largo tiempo se ha forjado una historia milenaria, hasta llegar a la “Confederación del **Tawantinsuyu**”.

La cultura aymara fue parte de una gran confederación multicultural y plurilingüe, llamada **Tawantinsuyu**, que unía a **Chinchaysuyu** (región de la zona norte: actual Colombia, Ecuador, Perú), **Qullasuyu** (región de la zona sur: actual Bolivia, Chile y Argentina), **Antisuyu** (región oriental: los Andes, selva amazónica) y **Kuntisuyu** (región poniente: costa del Perú hasta río Moquegua). Pese a que distintos pueblos formaban parte de la Confederación del **Tawantinsuyu**, es necesario destacar que cada uno de ellos afirmó su legitimidad y aceptó a los otros tal como eran, sin pretender cambiarlos. Simplemente establecieron mecanismos de convivencia y espacios de conversación que les permitieron habitar, vivir y crecer juntos.

Sin embargo, los aymara no solo convivieron con pueblos indígenas que conformaban la Confederación del **Tawantinsuyu**, sino también con otras culturas. En el siguiente cuadro se pueden observar los principales periodos históricos, desde **Tiwanaku** a la actualidad, lo que permite constatar dicha convivencia entre aymara y otras culturas (como la quechua, la española, la peruana y la chilena). Por tanto, es posible concluir que el pueblo aymara ha debido enfrentar diversas situaciones de relaciones interculturales.

APROXIMACIÓN EN AÑOS	SITUACIONES ENFRENTADAS
2500 a. C a 700 d. C	Se constituye el Tiwanaku . Formación de ciudades y una mayor centralización administrativa del espacio geoeconómico.
700 a 1200	Florece el Estado “moderno” de Tiwanaku , con una gran difusión de la cultura y una confederación con otros pueblos étnicos.
1200 a 1540	El Tiwanaku y los aymara forman parte de la Confederación del Tawantinsuyu .
1540 a 1600	Se vive el proceso de invasión española y el desmembramiento del Estado del Tawantinsuyu para ser sometidos a encomenderos y virreinos.
1600 a 1770	Se vive el periodo colonial sujeto a la administración de la corona española, lo que implica el sometimiento del pueblo aymara.
1770 a 1800	El pueblo aymara participa activamente en el levantamiento general contra los abusos del sistema colonial, encabezado por su líder Tupak Katari .
1800 a 1825	Los aymara participan activamente en la guerra de la independencia.
1825 a 1879	El pueblo aymara forma parte de las Repúblicas de Perú, Bolivia, Chile y Argentina.
República de Chile (1879-)	Se “chileniza” el territorio: imposición de nuevas autoridades, usurpación de derechos consuetudinarios (tierra y aguas), negación constitucional, etc.

(Fuente: Chipana, C. (2003). *Aymara Markasan Yatiqawipa (El saber de nuestro pueblo aymara). Orientaciones para incorporar el saber aymara a la Educación Intercultural Bilingüe en contextos andinos*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación).

Hoy estamos en una sociedad multicultural, por lo cual es menester buscar la complementariedad y el equilibrio entre culturas para lograr el **suma qamaña**. Los principios básicos para lograr una relación intercultural con otros son los siguientes:

La alteridad: es concebida como aquel aspecto de la condición humana que permite a la persona saberse y sentirse diferente a los demás miembros del grupo (autoidentificarse) y, al mismo tiempo, sentirse parte de un grupo determinado. La **aceptación** de la alteridad permite entender y luego **aceptar** la cultura del otro.

La conversación: en las relaciones interétnicas de cooperación, la imposición compulsiva queda excluida; todo lo relacionado con la convivencia armónica requiere la búsqueda de acuerdos, los que solo se logran conversando.

La comunicación: ninguna relación entre distintas culturas es posible si no existe comunicación, pues por medio de ella se aceptan como legítimas recíprocamente.

La flexibilidad: la arrogancia, el despotismo y la tozudez son actitudes tan autoritarias que desechan el diálogo e impiden las relaciones interétnicas. La flexibilidad trae consigo una apertura de mente con la que la persona modifica de forma voluntaria su postura de arrogancia y despotismo, para así lograr una relación fecunda y armoniosa con el otro.

Hoy en día es urgente recordar y retomar los conceptos andinos para un desarrollo integral y armónico del **suma qamaña**, porque, frente a un contexto de interacción con otras culturas, es necesario mantener la esencia de la propia cultura, pues ser genuinos con otros alienta a la paz de la humanidad.

REPERTORIO LINGÜÍSTICO

Parljasña	Lograr acuerdos.
Suma qamaña	Convivencia armónica.
Amtawi	Consenso.
Amayttasña	Reflexionar.
Sayaña	Territorio de una familia.
Tawantinsuyu	Estado incaico.
Chinchaysuyu	Región norte.
Qullasuyu	Región sur.
Kuntisuyu	Región poniente.
Antisuyu	Región oriente.



MAPA SEMÁNTICO

Para la mujer andina y el hombre andino es necesario vivir en armonía con el otro. Este mapa semántico explica cómo, desde tiempos muy antiguos, el aymara logró una relación intercultural con otros pueblos.



MAPA SINTÁCTICO

Nayana parlasja	-pxta	Nayana parlasjapxta	Nosotros estamos logrando un acuerdo.
Jumanaja parlasja	-pxtawa	Jumanaja parlasjapxtawa	Ustedes están logrando un acuerdo.
Juphanaja parlasja	-pxiwa	Juphanaja parlasjapxiwa	Ellos están logrando un acuerdo.
Jiwasanaja parlasja	-pxtana	Jiwasanaja parlasjapxtana	Ustedes y nosotros estamos logrando un acuerdo.

EJEMPLO DE EVALUACIÓN

Esta unidad está relacionada con el reconocimiento de las formas narrativas propias de la cultura aymara, por tanto, se propone evaluar la práctica de la transmisión oral. Para ello se ha seleccionado el siguiente Aprendizaje Esperado e Indicadores:

Aprendizaje Esperado:

Reconocer los diferentes momentos **aruchurasiña** (conversaciones) y formas narrativas **kunjama iwjaña** (cómo aconsejar) practicados en la comunidad que son propios del pueblo aymara.

Indicadores de evaluación:

- › Explican la importancia del diálogo y el consejo en la formación del **jaqi** (persona íntegra).
- › Identifican los momentos y espacios propios del pueblo aymara para transmitir conocimiento mediante la narración oral.
- › Describen los elementos utilizados en las diferentes formas narrativas del pueblo aymara.
- › Reproducen una breve narración del **kunjama iwkaña** (cómo aconsejar).

Actividad de evaluación:

- › El curso se divide en grupos para presentar en la obra “**Iwxasiña wakisiwa**” (“Necesidad de aconsejar”) diversas situaciones relacionadas al **iwxasiña**, por ejemplo:
 - **Kasaratan iwxiña** (consejos en el matrimonio).
 - **Jach’a tata allchi iwxiña** (el abuelo aconseja al nieto).
 - **Yapusata iwxiña** (consejos en el conocimiento de la agricultura).
 - **Suma qamañan iwxiña** (consejo para el buen vivir).
- › Cada estudiante desempeña un rol y función dentro de cada representación, por lo cual debe considerar ciertos criterios que serán evaluados.
- › Los y las estudiantes representan la obra frente a la comunidad.



PAUTA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS PARA EVALUAR	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE
Utiliza buena dicción y pronunciación frente al uso de las palabras en aymara.	4	3	2	1
Desempeña correctamente el rol de su personaje.	4	3	2	1
Utiliza un volumen de voz adecuado.	4	3	2	1
Adopta una posición corporal de respeto acorde a la cultura aymara.	4	3	2	1
Total	13 a 16 puntos	9 a 12 puntos	5 a 8 puntos	1 a 4 puntos

Semestre



UNIDAD 3

UNIDAD 3

- › Participar en eventos socioculturales y ceremoniales, respetando convenciones sociales, momentos y espacios rituales. (OF Tradición Oral)
- › Producir textos utilizando expresiones complejas, haciendo uso correcto de normas básicas de la lengua indígena. (OF Comunicación Escrita)

Contenido Cultural	Aymara yatiri aylluna sarnaqañapa (La vida de sabio aymara en la comunidad).
APRENDIZAJES ESPERADOS	INDICADORES
AE 8 Aplicar conocimientos de las formas de relaciones socioculturales en los ámbitos ceremoniales de la familia y la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> › Manifiestan el conocimiento y respeto a los espacios ceremoniales en que participan. › Reproducen una actividad ceremonial simple adoptando roles propios de una convención social ceremonial. › Demuestran la forma adecuada de relacionarse frente a wila masinha (su familia) y ayllu (comunidad) al participar en una actividad ceremonial determinada.
AE 9 Reconocer adecuadamente los elementos ceremoniales en los actos rituales de relación social: phawa (ceremonia en base a la hoja de coca), ch'alla (ceremonia en base a alcohol) y q'uwancha (ceremonia en base a yerbas medicinales).	<ul style="list-style-type: none"> › Clasifican los elementos culturales presentes en phawa (ceremonia en base a la hoja de coca), ch'alla (ceremonia en base a alcohol) y q'uwancha (ceremonia en base a yerbas medicinales). › Describen el uso de los elementos culturales utilizados en los actos ceremoniales: phawa (ceremonia en base a la hoja de coca), ch'alla (ceremonia en base a alcohol) y q'uwancha (ceremonia en base a yerbas medicinales). › Comunican en forma oral la importancia de los actos ceremoniales en la formación del jaqi (persona íntegra) según la cultura aymara.
AE 10 Escribir textos breves relacionados con eventos socioculturales y ceremoniales propios, utilizando formas gramaticales y sufijos de la lengua aymara.	<ul style="list-style-type: none"> › Seleccionan la información necesaria y pertinente referida a algún evento sociocultural o ceremonial aymara. › Organizan sus ideas presentando hechos, personas, tiempo y espacios relacionados con el evento sociocultural o ceremonial de su escrito. › Escriben frases y oraciones haciendo uso de los sufijos y pronombres demostrativos de la lengua aymara. › Utilizan en los textos producidos expresiones complejas referidas a algún evento sociocultural o ceremonial aymara. › Revisan sus escritos para modificar o incorporar nueva información relevante relacionada con el tema del cual se escribe. › Editan sus escritos cuidando los aspectos formales de la escritura en lengua aymara.

OFT: Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento, en la familia y en la comunidad.

Yanapasiña (ayuda mutua): la vida comunitaria se desarrolla mediante la ayuda constante y mutua y la participación, tanto en diversas actividades culturales o ceremoniales como en los acuerdos que la comunidad o la familia debe tomar en distintos ámbitos.

EJEMPLOS DE ACTIVIDADES

Actividad

Participan en una ceremonia comunitaria.

Ejemplos:

- › Se dividen en grupos de trabajo y reciben preguntas escritas, en un sobre cerrado, que abrirán al final de la actividad.
- › El o la docente o educador(a) tradicional abre el tema de conversación con las siguientes preguntas:
 - ¿Han observado la realización de una ceremonia ritual por parte de un familiar, **yatiri** o autoridad?
 - ¿Quiénes creen ustedes que deben participar?
 - ¿Cómo se podría participar en ella?
 - ¿Qué implementos se deben utilizar?
- › Con la guía de la o el docente o educador(a) tradicional, registran los aportes de todas las respuestas entregadas a las preguntas realizadas.
- › Eligen entre todos una ceremonia a la cual asistirán como observadores pasivos.
- › Con la guía y apoyo de la o el docente o educador(a) tradicional participan en la ceremonia, demostrando respeto y un comportamiento adecuado y pertinente.
- › Llevan a cabo una representación de la ceremonia en la que participaron con la comunidad.
- › Cada grupo abre su sobre y lee en voz alta las preguntas para responderlas frente a sus compañeros y compañeras.

Actividad

Describen el sentido de los elementos utilizados en las ceremonias.

Ejemplos:

- › Elaboran una lista de elementos necesarios para participar en una ceremonia.
- › Con el listado, formulan preguntas a la o el docente o educador(a) tradicional sobre la utilidad y confección de los elementos, tales como **tari**, **ch'uspa**, **awayu**, **killas**, banderas, entre otros.

- › Visitan o invitan a un **yatiri** (sabio), a quien le formulan preguntas relacionadas con el sentido de los elementos utilizados en las ceremonias.
- › Elaboran una revista cultural con los elementos utilizados en la ceremonia. Para ello pueden utilizar el procesador de textos e internet y, de esta forma, complementar la información de su trabajo.

Actividad

Escriben textos breves relacionados con las ceremonias.

Ejemplos:

- › Escriben textos breves en aymara que den a conocer el uso de los elementos utilizados en las ceremonias.
- › Escriben los nombres de los cerros más importantes de la comunidad, los cuales se mencionan en las ceremonias rituales.
- › Conjugan el verbo **luqtaña** (realizar ceremonia ritual) haciendo uso de los sufijos adecuadamente.
- › En grupo confeccionan una revista de información cultural, en la que describen la realización de las ceremonias, utilizando fotografías, dibujos o ilustraciones obtenidas en páginas web.

ORIENTACIONES PARA LA O EL DOCENTE O EDUCADOR(A) TRADICIONAL

AYMARA YATIRI AYLLUNA SARNAQAÑAPA (LA VIDA DE SABIO AYMARA EN LA COMUNIDAD)

En la sociedad andina, el **yatiri** es considerado una autoridad sabia y espiritual y un consejero de las familias y la comunidad; por ello **yatiri** no es cualquier persona. Las características generales de los **yatiri** son:

- › De preferencia, adultos aymara hablantes.
- › Adultos ancianos, sobre 60 años.
- › Agricultor, ganadero, artesano o mujeres sobre 40 años.
- › Exdirigentes comunitarios.

CRITERIOS COMUNES EXIGIBLES A UN SABIO	
CONDICIONES	REQUISITOS
Prestigio comunitario.	Haber pasado por la mayoría de los cargos en la comunidad.
Con familia constituida.	Casado y con varios hijos o hijas de buena formación.
Que tenga reconocidos valores éticos.	Honrado, veraz, humilde, atento, cooperador, empeñoso y voluntarioso.
Con amplia experiencia en las etapas de la vida.	Personas mayores que se hayan desempeñado en distintas labores de la vida.
Laborioso y disciplinado en su conducta.	Persona que demuestra una alta capacidad de trabajo, con logro de bienes.
Con autoestima cultural.	Que tiene alto interés por mantener la cultura y la práctica de ella.

(Fuente: Chipana, C. (2003). *Aymara Markasan Yatiqawipa (El saber de nuestro pueblo aymara). Orientaciones para incorporar el saber aymara a la Educación Intercultural Bilingüe en contextos andinos*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación).

Además, el **yatiri** desempeña un rol mediador en las ceremonias y ritos entre el hombre y la naturaleza, y entre el hombre y los espíritus tutelares del mundo andino (**Achachilanaja**, **Pachamama** y **Uywirinaja**) para mejorar la salud, curar algún mal o interceder por el bienestar.

Dentro de las ceremonias que dirigen los **yatiri** se encuentran las siguientes:

- › **Phawa**: ceremonia en base a hoja de coca. Esta ofrenda se prepara para la curación de enfermedades y también para conseguir la ayuda y la protección de los espíritus benévolos en situaciones muy difíciles.

- › **Ch'alla:** ceremonia en base a alcohol. Consiste en derramar un poco de alcohol del que se va a tomar, sobre el suelo, en honor a la **Pachamama**, o en esparcir alcohol sobre los implementos que se usan en los ritos. También se realiza la **ch'alla** de las chacras por motivo de la siembra o en algún momento durante el periodo del crecimiento de las plantas, en el estreno de herramientas de trabajo y cuando se hacen los cimientos de una nueva casa.
- › **Q'uwancha:** ceremonia en base a yerbas medicinales, cuyo acto principal consiste en realizar un “pago” a la **Pachamama** y a los **Achachilas**.

Para llevar a cabo estas ceremonias, el **yatiri** necesita ciertos elementos para preparar la mesa ritual (**misa q'ipi**):

- › **Awayu:** tejido que en su interior contiene la **kuka**.
- › **Kuka:** planta sagrada por excelencia de los indígenas andinos. Las hojas son empleadas en ofrendas y forman el alimento preferido de la **Pachamama** y los **Achachilas**. Se les usa también como medio de adivinación y como un medicamento natural. Además, la **kuka** permite sellar compromisos de palabras empeñadas por dos o más personas, lo que se materializa en el intercambio de la hoja de coca que efectúan las partes que sellan el acuerdo.
- › **Wistalla:** bolsita que el **yatiri** lleva consigo para tener la **inalmama** (nombre ritual de la hoja de coca) durante la ceremonia.
- › **Kupala:** resina que al quemarla emana una fragancia aromática de bienvenida.
- › **Inkuña:** tejido como un pequeño **jawayu** para poner la coca en la mesa ceremonial.
- › **Kupaltaña:** fuente donde se colocan brasas para ofrendar la **kupala** o el sahumerio.
- › **Chuwa:** platos de greda de uso ceremonial.



A continuación se relata una actividad y ceremonia comunitaria muy importante: la construcción y techado de una casa.

La casa, **Qamana** o **Qamana Tayka**, para los aymara es una persona, tiene vida. En ella la vida será con alegrías y penas, pero en nuestro pensamiento siempre estará presente el **suma qamaña** (vivir bien). Por eso, a diferencia de otro tipo de construcciones, es la de mayor importancia para la familia. Desde el comienzo se le dará importancia, ya que será el lugar donde se gestará la historia de la familia, constituyendo un lugar agradable y seguro.

Ceremonia para dar inicio

Se pone un **jawayu** y sobre ella una **inkuña** con coca en el lugar donde se construirá la casa. Se dará inicio, pidiendo licencia a la **virjina tayka** (tierra virgen). Se ponen brasas en un **kupaltaña**. Se deposita la **kupala**, se sahuma la tierra donde se construirá la casa, y también las herramientas. Los dueños de la casa harán **phawa** a la **Pachamama** e invitan a los que ayudarán a construirla. En ese momento se pide que no haya ningún accidente, que el trabajo sea fácil. Se pide que para cuando las obras concluyan, resulte de gran agrado para las familias. Se **phawa** para terminar, deseando que sea en buena hora.

Terminada la ceremonia, se comienza la faena. Después de trazar el plan, hecha la zanja y puestas las piedras principales de las esquinas y las puertas, se **phawa**, deseando que estos pilares sean de gran firmeza, que soporten todos los terremotos y que duren toda la vida. Posteriormente se continuará con la obra gruesa. Se dejará secar por un tiempo, para que el muro se asiente.

Uta chaña (techar la casa)

La techumbre es una actividad donde se manifiesta el **ayni** (ayuda mutua y recíproca). Está presente en el desarrollo de la actividad. Para esta ocasión se sacrifica un llamo o cordero y se pone la sangre en las cuatro esquinas y en ambos lados de la puerta. Esta casa tendrá vida, pues la vida del animal se traspa a la casa. Ya organizada la faena, se da comienzo al techado. Los que están preparando la **t'ili** (cielo de barro y paja), los que se afanan en los tijerales, los que están preparando la paja para sus distintas funciones, (**kutixa**, moro, **waylla**, copa), trabajan simultáneamente. Lo hacen hombres, mujeres y niños. Los dueños de la casa preparan unos saquitos con quinua, maíz, habas, una bolsita con coca, una botella de alcohol y un billete nuevo. Esto es un símbolo para que en la casa nunca falte la comida, el dinero y haya siempre un buen vivir. Se **phawa**, se **ch'alla** y se amarra al tijeral del centro. La techumbre de una casa se hace en un día.

Terminado el techado, se recogen todas las herramientas y se las coloca a un lado de la mesa ceremonial. Se sahuma con copal en un sentido de agradecimiento y luego descansan después de una pesada jornada. Los dueños de la casa invitarán a compartir un momento en la **Machaq uta** (casa nueva). Se dispone la mesa para recibir a esta casa como un integrante o protector de la familia. Con alegría y emoción los dueños cantan acompañados de una bandola.

(Fuente: Vilca T., J. (2012). *Al reencuentro con la Pachamama*. Iquique: Oñate Impresores).

REPERTORIO LINGÜÍSTICO

Yatiri	Sabio.
Inhsinsu	Incienso.
Kupala	Copal, resina que al quemarla emana una fragancia aromática de bienvenida.
Kupaltaña	Fuente donde se colocan brasas para ofrendar el copal o el sahumero.
Chuya	Licor ritual.
Misa q'ipi	Mesa ritual.
Phawa	Ceremonia en base a hoja de coca.
Ch'alla	Ceremonia en base a alcohol.
Q'uwancha	Ceremonia en base a hierbas medicinales.

Wistalla	Bolsita de uso ceremonial para llevar la coca.
Inkuña	Tejido como un pequeño jawayu para poner la coca en la mesa ceremonial.
Chuwa	Platos de greda de uso ceremonial.

MAPA SEMÁNTICO

El mapa semántico a continuación da a conocer algunas características que debe tener una persona para llegar a ser **yatiri** de una comunidad.



MAPA SINTÁCTICO

Juma	ukanjata	Juma ukanjata	Tú estabas ahí.
	yatisjata	Juma yatisjata	Tú estabas enseñando.
	uñkasjata	Juma uñkasjata	Tú estabas viendo.
	sartwa	Juma sartwa	Tú te fuiste.

EJEMPLO DE EVALUACIÓN

Esta unidad está relacionada con la participación en eventos socioculturales. Para su evaluación se ha seleccionado el siguiente Aprendizaje Esperado e Indicadores:

Aprendizaje Esperado:

Escribir textos breves relacionados con eventos socioculturales y ceremoniales propios, utilizando formas gramaticales y sufijos de la lengua aymara.

Indicadores de evaluación:

- › Seleccionan la información necesaria y pertinente referida a algún evento sociocultural o ceremonial aymara.
- › Organizan sus ideas presentando hechos, personas, tiempo y espacios relacionados con el evento sociocultural o ceremonial de su escrito.
- › Escriben frases y oraciones haciendo uso de los sufijos y pronombres demostrativos de la lengua aymara.
- › Utilizan en los textos producidos expresiones complejas referidas a algún evento sociocultural o ceremonial aymara.
- › Revisan sus escritos para modificar o incorporar nueva información relevante relacionada con el tema del cual se escribe.
- › Editan sus escritos cuidando los aspectos formales de la escritura en lengua aymara.

Actividad de evaluación:

- › El o la docente o educador(a) tradicional explica que en los cantos se agradece y se narra un acontecimiento. La estructura y la melodía es una según el canto, pero la letra cambia, ya que no existe una partitura y letra fija, sino que cada compositor agrega nuevas letras según el sentimiento que hay en su corazón.
- › Se invita a los y las estudiantes a escoger una canción del ámbito familiar o comunitario de la cultura aymara (cantos del **pachallampi**, cantos del carnaval, cantos del **wayñu**, etc.) y que a raíz de ella creen nuevas estrofas, incorporando sufijos, pronombres y expresiones complejas propias de la lengua aymara.
- › Revisan y editan sus escritos para luego presentar su composición cantando la canción a sus compañeros y compañeras.

PAUTA DE EVALUACIÓN CREACIÓN DE CANCIÓN

CRITERIOS	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE
Crea y escribe cuatro estrofas coherentes con la canción del ámbito familiar o comunitario escogida.	4	3	2	1
Utiliza correctamente cuatro sufijos aglutinados en una palabra aymara.	4	3	2	1
Utiliza y conjuga seis verbos correctamente en aymara.	6	4	2	1
Utiliza correctamente cuatro pronombres demostrativos aymara.	4	3	2	1
Utiliza seis expresiones complejas referidas a algún evento sociocultural o ceremonial aymara.	6	4	2	1
Pronuncia adecuadamente cuatro palabras complejas.	4	3	2	1
Totales	21 a 28 puntos	13 a 20 puntos	7 a 12 puntos	1 a 6 puntos



UNIDAD 4

- › Valorar la riqueza lingüística de la propia lengua indígena. (OF Comunicación Oral)
- › Utilizar y comprender las principales características de la lengua indígena y dominar un repertorio de vocabulario que ejemplifique tales características (palabras formadas por dos o más nociones aglutinadas y uso de marcadores). (OF Comunicación Oral)
- › Leer y producir textos escritos referidos a la vida social y cultural del pueblo indígena. (OF Comunicación Escrita)

UNIDAD 4	
Contenidos Culturales	<p>Aylluna arupa (El lenguaje comunitario).</p> <p>Aymara mara saltawpacha (Calendario anual aymara).</p>
APRENDIZAJES ESPERADOS	INDICADORES
<p>AE 11</p> <p>Comprender la riqueza de las expresiones de la lengua aymara respecto a la cosmovisión de esta cultura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Identifican palabras clave de la cosmovisión aymara, como Pachamama (madre naturaleza) y pachakuti (tiempo cíclico), y reconocen su significado desde la cultura aymara. › Clasifican una lista de palabras según ámbitos de relación con la cosmovisión aymara. › Comentan sobre las características de las expresiones en lengua aymara estudiadas y su importancia como manifestación de la cosmovisión aymara. › Expresan sus ideas sobre la importancia de comunicarse en lengua aymara.
<p>AE 12</p> <p>Producir oralmente textos breves en lengua aymara utilizando expresiones y léxico característico de la lengua (aglutinación por medio del uso de sufijos y pronombres demostrativos, nociones temporales y espaciales).</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Utilizan en sus producciones orales en lengua aymara palabras con el uso adecuado de sufijos. › Incorporan en breves discursos en aymara el uso de palabras que expresan acciones demostrativas: aka (este o esta), uka (ese o esa) y khaya (aquel o aquella). › Emplean en sus producciones orales en lengua aymara las conjugaciones verbales en presente progresivo, presente pasado y futuro.
<p>AE 13</p> <p>Leer comprensivamente textos escritos referidos a la vida social y cultural del pueblo aymara reconociendo palabras claves, temas, personajes, tiempo y espacio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Identifican palabras clave en textos breves en lengua aymara referidos a relatos de su comunidad o familia. › Describen, de acuerdo con los textos leídos, el uso de palabras y expresiones propias de la vida social y cultural del pueblo aymara. › Comentan los textos leídos considerando temas, personajes, tiempo y espacio.

UNIDAD 4

APRENDIZAJES ESPERADOS	INDICADORES
<p>AE 14 Escribir textos en lengua aymara relacionados con la vida social y cultural de este pueblo: xallupacha (tiempo de lluvia), apthapi (tiempo de cosecha), ch'ijipacha (tiempo de heladas) y awtipacha (tiempo de escasez).</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Seleccionan la información necesaria y pertinente referida a xallupacha (tiempo de lluvia), apthapi (tiempo de cosecha), ch'ijipacha (tiempo de heladas) y awtipacha (tiempo de escasez). › Organizan sus ideas e información para producir textos referidos a xallupacha (tiempo de lluvia), apthapi (tiempo de cosecha), ch'ijipacha (tiempo de heladas) y awtipacha (tiempo de escasez). › Utilizan en los textos producidos expresiones y léxico referidos a xallupacha (tiempo de lluvia), apthapi (tiempo de cosecha), ch'ijipacha (tiempo de heladas) y awtipacha (tiempo de escasez). › Revisan sus escritos para modificar o incorporar nueva información relevante relacionada con el tema del cual se escribe. › Editan sus escritos cuidando los aspectos formales de la escritura en lengua aymara.

OFT: Autoestima y confianza en sí mismo.

Pachakuti (Tiempo cíclico): toda acción de las personas requiere decisión sobre la base del **yatiña** (conocimiento), lo que les permite conducir su vida con confianza en sí mismas y mayor autoestima. Por tanto, el **pachakuti** (tiempo cíclico) es el que lleva a proyectar el futuro basándose en la experiencia desarrollada por los que fueron antes, entendiendo que toda acción de las personas trae consecuencias en el **pachakuti**.

OFT: Interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.

Yatiñani jaqi (Persona con pleno conocimiento): ser miembro de una comunidad y pueblo significa conocer toda su realidad, lo que se logra mediante el conocimiento de la tradición oral.

Yatiña wakispiniwa (Es necesario conocer toda la realidad): las normas comunitarias, el valor de la palabra empeñada no se quebrantan porque se conocen en todas sus dimensiones y procesos.



EJEMPLOS DE ACTIVIDADES

Actividad

Escriben lo que han aprendido sobre la cosmovisión del pueblo aymara.

Ejemplos:

- › Elaboran una lista de palabras asociadas a la cosmovisión aymara, considerando la relación que los aymara establecen con la **Pachamama** y **pachakuti**.
- › Con ayuda de la o el docente o educador(a) tradicional, seleccionan y ordenan palabras significativas según ámbitos de relación con la cosmovisión aymara.
- › Comentan, con apoyo de la o el docente o educador(a) tradicional, el significado y sentido de las palabras en estudio desde la cosmovisión aymara.
- › Elaboran un diccionario cultural o un PowerPoint con las palabras o expresiones en estudio.
- › Exponen sus trabajos ante el curso y expresan sus ideas sobre la importancia de comunicarse en lengua aymara.

Actividad

Dialogan en lengua aymara.

Ejemplos:

- › Seleccionan, de distintas fuentes (consulta a la familia, adultos de la comunidad, libros, internet, etc.), palabras en lengua aymara que se relacionen con elementos cercanos y lejanos, y forman una lista de vocablos.
- › En parejas, practican la ubicación de los objetos, lejanos y cercanos, utilizando los vocablos en lengua aymara **aka**, **uka** y **khaya**.
- › Con apoyo de la o el docente o educador(a) tradicional, elaboran una lista de verbos relacionados con sus deberes escolares, familiares y comunitarios para conjugarlos.
- › Crean oraciones en lengua aymara utilizando los pronombres posesivos y las conjugaciones verbales adecuadas.
- › Practican con sus compañeros y compañeras preguntas y respuestas alternadamente cuidando la adecuada pronunciación de las palabras.
- › Practican la pronunciación apoyándose mutuamente entre compañeros y compañeras para promover el aprendizaje colaborativo.

Actividad

Leen textos referidos a la vida social y cultural del pueblo aymara, identificando, por ejemplo, palabras clave, temas, personajes, tiempo y espacio.

Ejemplos:

- › Recopilan en los textos de la biblioteca o en internet relatos del pueblo aymara referidos a la vida social y cultural.
- › Practican la lectura silenciosa e identifican palabras clave, temas, personajes, tiempo y espacio.
- › Responden preguntas formuladas por el o la docente o educador(a) tradicional referidas a los aspectos antes mencionados.
- › Establecen conclusiones acerca de lo leído, considerando aquellos aspectos nuevos que aprendieron sobre la vida social y cultural del pueblo aymara.

Actividad

Escriben textos sobre el quehacer de su comunidad o familia, considerando xallupacha (tiempo de lluvia), apthapi (tiempo de cosecha), ch'ijipacha (tiempo de heladas) y awtipacha (tiempo de escasez).

Ejemplos:

- › Averiguan con sus padres, familiares o con alguna autoridad de la comunidad o buscan en internet información referida a **xallupacha** (tiempo de lluvia), **apthapi** (tiempo de cosecha), **ch'ijipacha** (tiempo de heladas) y **awtipacha** (tiempo de escasez).
- › Seleccionan la información necesaria y pertinente que les permita escribir un texto informativo sobre **xallupacha** (tiempo de lluvia), **apthapi** (tiempo de cosecha), **ch'ijipacha** (tiempo de heladas) y **awtipacha** (tiempo de escasez).
- › Organizan sus ideas e información en un esquema o párrafos, por medio de un PowerPoint, utilizando expresiones y léxico referidos a **xallupacha** (tiempo de lluvia), **apthapi** (tiempo de cosecha), **ch'ijipacha** (tiempo de heladas) y **awtipacha** (tiempo de escasez).
- › Con el apoyo de la o el docente o educador(a) tradicional, corrigen lo escrito cuidando el orden gramatical y la ortografía de los vocablos.
- › Revisan y editan sus escritos para modificar o incorporar nueva información relevante relacionada con el tema de la actividad.
- › Comparten sus trabajos leyéndolos frente a sus compañeros y compañeras.

ORIENTACIONES PARA LA O EL DOCENTE O EDUCADOR(A) TRADICIONAL

AYLLUNA ARUPA (EL LENGUAJE COMUNITARIO)

Durante toda la vida, el hombre andino y la mujer andina aprenden en y para su comunidad, para así, el día de mañana, poder ser un **jaqi** (persona íntegra). Existen numerosas formas en que el ser humano aprende a ser mejor persona, por ejemplo, por medio de los **jawarinaja** (relatos), los hombres y mujeres reciben la formación para orientar su vida cotidiana hacia el **suma qamaña** (vivir en armonía); también mediante **aru churaña** o **chiqanchaña**, los sabios, los abuelos, los padres y la comunidad pueden guiar a una persona hacia la formación en el conocimiento de la verdad.

El lenguaje comunitario es de gran riqueza en la expresión de la cultura, pues en él se desarrollan conceptos que implican lo holístico y la integralidad de la cosmovisión aymara. Algunos de estos conceptos son:

- › **Taqpachani** (todos son uno): el cosmos es concebido por la sociedad andina como una totalidad en la que todo está enlazado y donde nada es percibido al margen de los otros seres, por tanto, todos son parte de la red de la vida. En este modo de ver el mundo, todos son importantes, las actividades colectivas se aprecian como iguales entre sí, y el cosmos, como íntegro.
- › **El todo por sobre las partes:** la holística se refiere a ver las cosas íntegras, en su totalidad, en su conjunto, en su complejidad, pues de esta forma se pueden apreciar interacciones, particularidades y procesos que conforman el todo. Es por esto que, por ejemplo, no se debe mirar ni entender la comunidad parcelada ni fragmentadamente, sino como un todo.
- › **Pachakuti** (tiempo cíclico): nada tiene fin o inicio, todo es un continuo de acciones y reacciones. Todas las dinámicas de la vida y del cosmos están encadenadas por un mismo movimiento. Todos son y están en un **Pachakuti**.

La cultura aymara además posee principios que rigen la vida comunitaria del **ayllu**, puesto que organizan el devenir del mundo y la vida humana dentro de la cultura.

- › **Primer principio: dualidad de pares opuestos**

Para que exista la vida en el mundo andino, se debe dar siempre en par. Concretamente, en la cultura, lengua y alma aymara está lo binario, la dualidad. Así, la cultura aymara siempre busca la paridad, no lo individual; por esencia siente el mundo como la suma de pares, que tiene como base lo comunitario. En el mundo aymara no se concibe la ausencia del “par”, pues sin él no existe el equilibrio, la armonía ni la vida. Lo binario es la riqueza más grande que tiene el pueblo aymara. La importancia que se otorga a la dualidad se

puede ver, por ejemplo, en el concepto de **jaqichaña**. Este es el proceso de formación integral de la persona y se entiende como matrimonio o emparejarse, juntarse, dejar de ser “uno solitario” y comenzar a ser “uno par”. Esta etapa es el inicio de la vida de una familia comunitaria; así, el ser incompleto se convierte en un ser completo-par. El aymara es parte de un todo en el que se requiere de los otros para vivir.

› **Segundo principio: taypi (orden y armonía)**

Se fundamenta en el sentido de pertenencia y de funcionalidad que tiene cada elemento dentro de un ecosistema interactuante dinámico. Este principio vital se fundamenta en que la **Pachamama** representa la expresión más auténtica y valiosa de armonía fecunda. Considerando la óptica cosmocéntrica andina, el ser humano buscará el equilibrio con la naturaleza y sus semejantes. Para mantener el equilibrio con sus hermanos y hermanas, en las culturas andinas, la estructura social sostiene la ideología de la solidaridad. El equilibrio con la naturaleza se mantiene mediante el respeto y el cuidado de todos sus entes habitantes.

› **Tercer principio: ayni (reciprocidad)**

El **ayni** podría traducirse como “compartir”, pero tiene un significado mucho más profundo, puesto que el ser humano es parte de un todo y, al ser parte de esta red de la vida, debe contribuir al buen funcionamiento del **ayllu**, de la naturaleza y el cosmos. El **ayni** tiene como principios básicos la ayuda mutua, la cooperación, el diálogo, la reciprocidad, la redistribución, la complementariedad, el regocijo y el trato equivalente, lo que se traduce en el **suma qamaña**, que es la vida en armonía entre hombre-comunidad y hombre-naturaleza.

REPERTORIO LINGÜÍSTICO

Pachamama	Madre naturaleza.
Pachakuti	Tiempo cíclico.
Jawarinaja	Relatos.
Taqpachani	Todos son uno.
Jikhisiyaña	Complementariedad.
Jaqichaña	Es el proceso de formación integral de la persona.
Jaqi	Persona íntegra.
Iwxa	Consejo.
Taypi	Orden y armonía.
Ayni	Reciprocidad.



MAPA SEMÁNTICO

El siguiente mapa semántico da a conocer cómo el lenguaje comunitario va formando **jaqi** (persona íntegra), expresa lo holístico y la integralidad de la cultura aymara.



MAPA SINTÁCTICO

Aru	sxara	Arusxara	Hablador.
	siri	Arusiri	Que habla.
	stiwa	Arustiwa	Habló.
	sini	Arusini	Va a hablar.
	wayna	Aruwayna	Voz joven.

AYMARA MARA SALTAWPACHA (CALENDARIO ANUAL AYMARA)

El ciclo anual se desarrolla en torno a la **Pacha** (tiempo y espacio), que determina las estaciones del año, afectando o favoreciendo directamente a todos los habitantes en los distintos pisos ecológicos. Los ciclos agrícola y ganadero, que son las actividades tradicionales más importantes para los aymara, están regidos por estos tiempos que marcan épocas durante el año.

De esta manera, existen cuatro momentos del año claramente diferenciados:

- › **Ch'ijipacha o juyphipacha** (tiempo de helada o de escarcha): se caracteriza porque los días se van acortando cada vez más y las temperaturas son muy bajas, lo que se evidencia por el grito de las vicuñas y piedras que se revientan. En esta época se aprovechan las bajas temperaturas para deshidratar las papas.
- › **Awtiwpacha o thayapacha** (tiempo de escasez o de mucho viento): en esta época se producen las migraciones temporales hacia la precordillera, principalmente, en la ganadería; se aprecia la escasez en todo aspecto, falta de forraje para el ganado y no hay productividad. Además se realizan distintas ceremonias rituales.
- › **Ch'ajapacha o satapacha** (tiempo de la siembra): la **Pachamama** inicia un proceso de recuperación de su fertilidad y comienza a engendrar nuevas vidas. Es la época de la siembra y el ganado comienza a aparearse.
- › **Xallupacha** (tiempo de lluvia): es la época de mayor expresión de alegría de la **Pachamama**, debido a la lluvia, verdor del campo y la recuperación de la ganadería.

Es importante considerar que las siembras o apareamientos no se llevan a cabo solo porque "llegó la fecha", sino que obedecen a una planificación anticipada que considera desde los pronósticos hasta los sueños que pueden indicar que es una buena o mala época. Así, las actividades de crianza de ganado siempre van al compás de los ritmos vitales de la **Pacha**, en los tiempos precisos y los lugares apropiados. De esta manera, el ciclo agroganadero andino se desarrolla en sincronización con el pulso y el aliento de la **Pachamama**.

REPERTORIO LINGÜÍSTICO

Awtiwpacha	Tiempo de escasez.
Xallupacha	Tiempo de lluvia.
Thayapacha	Tiempo de vientos huracanados.
Junt'upacha	Tiempo de calor.

Ch'ijipacha	Tiempo de heladas.
Layrach'aja/sata	Siembra anticipada.
Taypi ch'aja/sata	Siembra en el tiempo.
lhipa ch'aja/sata	Siembra atrasada.
Ch'uñuchaña	Hacer chuños.
Uywachaña	Multiplicar ganado.

MAPA SEMÁNTICO

El siguiente mapa semántico explica de qué forma el ciclo anual, que se desarrolla en torno a la **Pacha**, determina las estaciones del año.



MAPA SINTÁCTICO

Yapu	chirinti	Yapuchirinti	Con el agricultor.
Uta		Utachirinti	Con el constructor de casa.
Jaqi		Jaqichirinti	Con el formador de personas.
Uywa		Uywachirinti	Con el ganadero.

EJEMPLO DE EVALUACIÓN

La actividad de esta unidad está relacionada con la comprensión de las características de la lengua indígena y con dominar un repertorio de vocabulario. Para su evaluación se ha seleccionado el siguiente Aprendizaje Esperado e Indicadores:

Aprendizaje Esperado:

Producir oralmente textos breves en lengua aymara utilizando expresiones y léxico característico de la lengua (aglutinación por medio del uso de sufijos y pronombres demostrativos, nociones temporales y espaciales).

Indicadores de evaluación:

- › Utilizan en sus producciones orales en lengua aymara palabras con el uso adecuado de sufijos.
- › Incorporan en breves discursos en aymara el uso de palabras que expresen acciones demostrativas: **aka** (este o esta), **uka** (ese o esa) y **khaya** (aquel o aquella).
- › Emplean en sus producciones orales en lengua aymara las conjugaciones verbales en presente progresivo, presente pasado y futuro.

Actividad de evaluación:

Todo aprendizaje debe partir del contacto directo con la **Pacha** (el entorno, naturaleza y cosmos). Por eso este aprendizaje y evaluación debe implicar un proceso vivencial y de acción participativa en el entorno natural y colectivo, por lo que se propone una salida a terreno.

- › El o la docente o educador(a) tradicional explica que la actividad de evaluación consistirá en una salida a terreno.
- › La o el docente o educador(a) tradicional presenta un calendario anual agrícola, en el que los y las estudiantes deben ubicar la época en la que se encuentran actualmente.
- › Las y los estudiantes revisan, concluyen, mencionan y enumeran las características del tiempo y el estado de la naturaleza actual según el calendario anual presentado.
- › Se realiza la salida a terreno, en la que, observando y sintiendo el entorno, los y las estudiantes nombran, interpretan y relacionan las características del tiempo y las señales de la naturaleza.
- › Posteriormente, los y las estudiantes, en parejas elaboran y presentan diálogos frente al curso considerando características del tiempo y elementos de la naturaleza.

PAUTA DE ACTIVIDAD: SALIDA A TERRENO

MOMENTOS	ACTIVIDAD
1º momento: Observación	<ul style="list-style-type: none"> › Observar elementos de la naturaleza. › Nombrar en aymara los elementos de la naturaleza.
2º momento: Interpretación	<ul style="list-style-type: none"> › Interpretar las señales de la naturaleza y su relación con el tiempo. › Determinar correctamente las características de la naturaleza según el calendario anual aymara.
3º momento: Aplicación	<ul style="list-style-type: none"> › Crear un diálogo en aymara, en pareja, alusivo a las características del tiempo. › Mostrar e indicar los elementos de la naturaleza para apoyarse en la elaboración del diálogo.

2

U4

PAUTA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	BIEN LOGRADO	LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	NO LOGRADO
Produce un diálogo coherente con su pareja formulando tres preguntas y tres respuestas.	6	4	2	1
Utiliza los tres pronombres demostrativos: aka , uka y khaya .	4	3	2	1
Utiliza y conjuga adecuadamente dos verbos en presente progresivo, dos en presente pasado y dos en futuro.	6	4	2	1
Utiliza los cuatro pronombres posesivos (nha , ma , pa , sa).	4	3	2	1
Utiliza seis palabras con tres sufijos aglutinados cada una.	6	4	2	1
Totales	18 a 25 puntos	10 a 17 puntos	6 a 9 puntos	1 a 5 puntos

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Berg, H. (1985). *Diccionario religioso aymara*. Iquitos, Perú: CETA-IDEA.

Cañulef, E., Fernández, E., Galdames, V., Hernández, A., Quidel, A. y Ticona, E. (2001). *Aspectos Generales de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y sus fundamentos*. Santiago de Chile: Programa de Educación Intercultural Bilingüe, Ministerio de Educación.

Carvajal, J., Hernández, A., Ramos, N. y col. (2001). *Diccionario Ilustrado Aymara, Español, Inglés, Francés*. Santiago de Chile: Pehuén Editores.

Chipana, C. (2003). *Aymara Markasan Yatiqawipa (El saber de nuestro pueblo aymara). Orientaciones para incorporar el saber aymara a la Educación Intercultural Bilingüe en contextos andinos*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

Damonte, G. (2011). *Construyendo territorios. Narrativas territoriales aymara contemporáneas*. Lima: GRADE; CLACSO.

De Lucca D., M. (1987). *Diccionario práctico aymara-castellano, castellano-aymara*. La Paz, Bolivia: Editorial Los Amigos del Libro.

Fernández, G. (2002). *Simbolismo ritual entre los aymara: mesas y yatiris*. (Tesis inédita de doctorado). Recuperado de <http://eprints.ucm.es/1678/>.

García Ch., P. (2002). *Breve diccionario aymara-castellano = castellano-aymara: Aru Pirwa*. Iquique: Ediciones Instituto de Estudios Andinos Isluga.

Grebe, M. E. (2000). *Culturas indígenas de Chile: un estudio preliminar*. Santiago de Chile: Pehuén Editores.

Guzmán, G. (2009). *Toribio Bartolo: testimonio de un aymara*. Santiago de Chile: Pehuén Editores.

Humire, P. (2010). *Relatos tradicionales aymara y poemas*. Santiago de Chile: Programa de Educación Intercultural Bilingüe, Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (2011). *Estudio sobre la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe*. Santiago de Chile: Programa de Educación Intercultural Bilingüe.

Mineduc y Unicef. (2014). *Guías pedagógicas del sector de lengua indígena: material de apoyo para la enseñanza del aymara. Cuarto Año Básico.* Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (2010). *Pongan mucha atención.* Santiago de Chile: Programa de Educación Intercultural Bilingüe.

Ministerio de Educación. (2012). *Programa de Estudio Tercer Año Básico. Sector Lengua Indígena Aymara.* Santiago de Chile: Programa de Educación Intercultural Bilingüe.

Ministerio de Educación. (2013). *Programa de Estudio Cuarto Año Básico. Sector Lengua Indígena Aymara.* Santiago de Chile: Programa de Educación Intercultural Bilingüe.

Recabarren, M. (2004). *El cóndor y la pastora.* Santiago de Chile: Editorial Amanuta.

Recabarren, M. (2010). *La música de las montañas.* Santiago de Chile: Editorial Amanuta.

Serrano, B., Navarro, H. y Muñoz, T. (2006). *Parlama amawt'aña Pachamama. Cuentos de la Madre Tierra.* Iquique: Colección Aalten.

Ticona, E. (2003). *Aymara aru yatiqañataki: guía didáctica para la enseñanza del aymara como segunda lengua.* Santiago de Chile: Programa de Educación Intercultural Bilingüe, Ministerio de Educación.

Vilca T., J. (2012). *Al reencuentro con la Pachamama.* Iquique: Oñate Impresores.

SITIOS WEB RECOMENDADOS

Programa de Educación Intercultural Bilingüe:

› www.peib.cl

Ministerio de Educación
Unidad de Currículum y Evaluación



Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile

